

Retablo del Apóstol Santiago

Santiago, hijo de Zebedeo, y hermano de Juan, es uno de los tres a quienes el Maestro distingue con una amorosa predilección.

Simón Pedro, Juan y Santiago son los elegidos entre los elegidos...

Simón, porque es el Jefe; Juan, porque es el Virgen; Santiago, acaso porque tiene el alma abrasada de una adhesión silenciosa y reconcentrada hacia El, como abrasado tiene el rostro por los soles del Lago.

Juntos oyeron un día la llamada irresistible, y juntos le siguieron, dejándolo todo y para siempre. Y El les ha dado a los tres sobrenombres llenos de sentido y de gracia. Kjas a Simón que será piedra angular de su Reino en la tierra; a Juan y a Santiago, Boanerges, porque tienen un ímpetu de trueno en la palabra y en la resolución.

Son los testigos de sus grandes misterios.

Los tres subieron un día con El a un monte glorioso, el Tabor, y con ellos irá más adelante, una noche de infinita agonía, a otro monte doloroso, Getsemani. Y en estos dos momentos paralelos de la vida de Cristo, estroja luminosa de su Divinidad, y antiestroja de su Humanidad abatida, a ellos tres solamente ha querido el Maestro junto a Si Pedro, Juan y Santiago, Fe, Pureza, Sacrificio.

Jesús sube con los Doce a Jerusalén; es el último viaje a la Ciudad Santa. Sobre su Corazón se ciernen las sombras de la Pasión, el Cáliz amargo que ha de apurar hasta las heces.

Los suyos caminan junto a El, abrumados por un presentimiento vago de algo que se acerca, de algo definitivo que ellos no comprenden, acaso es el Reino, la hora del Reino...

Al grupo se han agregado unas mujeres galileas; y entre ellas Salomé, la madre de Santiago y Juan. Con la ilusión de la madre, ella cree ver sobre la frente de sus hijos un hermoso rayo en un porvenir misterioso al que Jesús camina con tanta resolución.

Ya está frente a El, se prosterna a sus pies entre la audacia y el temor...

--¿Qué quieres, --le dice el Maestro.

--Di que se sienten estos dos hijos míos, el uno a tu diestra y otro a tu siniestra en tu Reino...

Jesús levanta la vista hacia los dos hermanos que, fuertes y hermosos junto a la madre, tienen los ojos puestos en la tierra. Todavía no le han comprendido...

--No sabéis lo que pedís... ¿podéis beber el cáliz que yo he de beber?

Al unísono levantan su rostro y su respuesta, en un anhelo heroico e impetuoso; no consultan sino a su corazón... --Podemos!

El miraba a lo lejos con una sonrisa triste. Un silencio breve.

--El cáliz que yo bebo, también vosotros lo beberéis...

Han pasado diez años.

El Espíritu ha iluminado y encendido, en verdad y en amor, el corazón de los discípulos; testigos de las palabras y de los hechos del Maestro, saben predicar y sanar maravillosamente. La pequeña sociedad, que El Fundador, expande su vitalidad renovadora, como una semilla y como una levadura divinas. Y ya hasta el fin de los siglos.

En Jerusalén va tener una víctima destacada el odio reprobado de los judíos; es Santiago, el Hijo del trueno, que rinde su cabeza a la espada del verdugo.

Es el primero de los Apóstoles que da su sangre por Jesucristo.

Esta fue la soberana respuesta del Maestro a la petición ambiciosa de la madre.

Laudetur Jesus Christus. Amen.

ADMINISTRACION NAVARRA

Las entidades con derecho a representación en el Consejo Foral

Entre los acuerdos adoptados últimamente por la Excmo. Diputación, figuran los siguientes de interés general:

Concediendo al Patronato de la Colonia Veranlega para Obreras de Pamplona, la subvención de 1.000 pesetas.

Aprobando la sanción propuesta por la Asociación de Fabricantes de Harina de Navarra, condenando a don Simón González, de Azagra, al pago de 63 pesetas como valor de 100 kilogramos de harina denunciados, por contravención del Reglamento que regula el impuesto provincial sobre el consumo de harina en Navarra.

Aprobando el Censo definitivo de las Entidades de Profesionales intelectuales, agrícolas, urbanas y obreras que tienen derecho a elección de representantes para el Consejo Foral Administrativo de Navarra, que se publica en el Boletín Oficial del día de ayer.

A virtud de escrito del Ayuntamiento de Tudela, solicitando la supresión de la travesía de dicha Ciudad, en la calle de Gaztambide, Plaza de los Fueros y calle de Huarte, mediante una variante que dirija la carretera de Zaragoza a Logroño por el Camino de Ronda, se acordó acceder a lo solicitado y ejecutar las obras por cuenta de los fondos provinciales.

Aprobando el presupuesto extraordinario, importante 25.000 pesetas confeccionado por la Veintena de la Cendea de Iza.

Aprobando la cuenta presentada por el Concejo de Artatz, del Valle de Unciti, correspondiente al año 1927.

Dictando diversas disposiciones en la resolución de las cuentas presentadas por el Concejo de Bézuqui, correspondientes a los años 1926 al 1933 inclusive.

Autorizando al Ayuntamiento de Bargota, para obtener copia de los datos catastrales de su jurisdicción.

Autorizando a don Juan Torres, de Urdiroz (Valle de Arce), para que pueda extraer del monte de este pueblo, los árboles que solicite.

Autorizando al Concejo de Vitoria, para celebrar nueva subasta de un aprovechamiento forestal.

Autorizando al Concejo de Azarza, para roturar y cultivar para repartir entre los vecinos, unas 68 robadas de terreno comunal; al Ayuntamiento de Garraida, para adjudicar

La propiedad rústica

Y los nuevos contratos de arrendamientos

Teniendo en cuenta que está próxima ya la fecha en que deben formalizarse los contratos de arrendamiento de fincas rústicas y existiendo dudas acerca de si dichos contratos deben hacerse con arreglo al actual Reglamento de aplicación de la nueva Ley de Arrendamientos o si antes del 15 de Agosto se pondrá en vigor el que, redactado por el señor Velasco, tiene en estudio el Consejo de Estado, esta Asociación de Terratenientes dirigió ayer al Excmo. señor Ministro de Agricultura el siguiente telegrama:

"Excmo. señor Ministro de Agricultura. --Madrid. --Ante proximidad fecha formalización nuevos contratos fincas rústicas, rogamos V. E. dé con urgencia normas concretas y definitivas acerca aplicación Reglamento Ley Arrendamientos en evitación transformos. --Saludable Presidente Asociación Propietarios Terratenientes Navarra, SANCHEZ MARCO."

car a los vecinos necesitados, unas 50 robadas de terreno comunal; al de Urzainqui, para roturar un terreno comunal y al Concejo de Viscarret, para adjudicar a los vecinos, 60 robadas de terreno.

Denegando autorización solicitada por el Ayuntamiento de Genevilla, para roturar y destinar al cultivo agrario, varios terrenos comunales.

Ordenando a la Dirección de Montes, que proceda directamente con la formalidad necesaria a la incautación de las 150 robadas de terreno comunal de Elizaburu, que se concedieron al Concejo para roturación y distribución entre los vecinos por Decreto de 1.º de Abril, de 1902, indicándose en el Decreto, la forma de aprovechamiento de esos terrenos.

Manifiesto al Concejo de Eguaras, que debe proceder a la total incautación de las 125 robadas de terreno comunal que en 1910 repartió entre los vecinos propietarios para su disfrute.

Autorizando al Ayuntamiento de Baracain, para seguir cultivando unas 664 robadas de terreno comunal.

Autorizando al Concejo de Euzit, para permutar con el vecino don Mariano Lanza, un trozo de terreno.

Autorizando al Ayuntamiento de Peralla, para roturar y cultivar para repartir entre los vecinos, unas 68 robadas de terreno comunal; al Ayuntamiento de Garraida, para adjudicar

†

CCTAVO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª Pilar Sánchez Marco

que falleció el día 25 de Julio de 1927

y de su esposo

Don Rafael Gaztelu

R. I. P.

La familia,

SUPLICA a sus amistades y conocidos los encomienden a Dios y asistan a la misa Mayor que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Nicolás, HOY, jueves, día 25, a las ONCE.

Pamplona, 25 de Julio de 1935

Todas las misas que se celebren en las cinco parroquias de esta ciudad y en los conventos de los RR. PP. Capuchinos, Carmelitas, Corazonistas, Redentoristas e Iglesia de Jesús y María, podrán aplicarse en sufragio de las almas de los finados.

DE AHORA

Sobre la revisión constitucional

Un amigo mío, persona de grandísimo saber y, para mí, del mayor respeto, me regañaba hace pocos días epistolarmente por haber y oírlo que, aun encontrando mal algunas cosas de la Constitución--entre ellas, el famoso artículo 23-- , soy ardorosamente opuesto a cualquier intento de reforma, por ahora y en mucho tiempo.

--¿Pues qué quiere usted?-- me pregunta--

¿Que los católicos sigan soportando la minoración de libertad de las Ordenes Religiosas, con agravio de nuestros sentimientos? ¿Que logremos unos acomodos subterfucios y de mero tolerancia? ¿Que vivamos de limosna? Si el texto es injusto, ¿habrá cosa más atinada y urgente que revisarlo?

Me interocutor, como tantas otras personas bien intencionadas, acusa una falta de desarrollo del sentido político. Cree, por lo visto, que la política es una lucha entre el bien absoluto y el mal absoluto, para acabar hundidos totalmente éste y prevaleciendo totalmente aquél. ¿Esto está mal? A quitario ahora mismo. Lo otro ¿está bien? A ponerlo inmediatamente.

La política es un arte mucho más complejo. No contienen los absolutos entre sí, sino las más prosaicas realidades: lo posible con lo imposible, lo oportuno con lo inoportuno, lo viable con lo anacrónico y lo prematuro, lo malo con lo menos malo. Así, el político ha de transigir todos los días con lo que le repugna y ha de renunciar a lo que le ilusiona para evitar tropiezos mayores y quebrantos irremediables. El admirable sacrificio de los hombres públicos está en que, para procurar a sus compatriotas una hora de bienestar, tienen que abandonar sus proyectos y convicciones de muchos años, cediendo, aplazando, recordando y dejando acusar de olvidadizos, de incongruentes y aun de traidores al ideal.

El artículo 26 está mal en algunos de sus extremos. Mas hay que reconocer que, en su mayor parte, ha quedado incumplido, con una general apatía pasiva. Se está fraguando al margen del texto--como sucede con todos los textos de la "Gaceta"-- la obra de la realidad social, y es presumible que, al cabo de algún tiempo, habrá asimilado España una porción del artículo y repellido el restante.

La revisión de una Constitución a los cuatro años de promulgada, en las circunstancias pasionales que sufren España y el mundo, y llevándola como tema principal la cuestión religiosa, tendrá los efectos de una verdadera guerra civil. ¿Con provecho para la Iglesia? ¡Ah!, eso lo dirá el resultado. Porque si pierde la partida al impulso de un vendaval izquierdista... , ya veremos lo que la espera. Y entonces no la sacarán del pozo los impacientes revisionistas de hoy. Parece imposible que no lo adviertan, teniendo para el caso enseñanzas tan próximas.

Era en los años de la Dictadura. La ignorancia intrépida se había encarnado al Poder; y como los que no saben nada creen que pueden hacerlo todo, resolvieron los mandantes arreglar la Constitución en aquella tertulia cuartelera--por que con modos de cuartel la regían-- que se llamó Asamblea nacional. No pensaron hacer una Constitución--cosa, naturalmente, innecesaria, puesto que querían conservar el régimen político-- sino en quitar, poner, retocar, disfrazar y pulir aquellos particulares que a ellos se les antojaban reformables. Aquellos nada más. En todo lo que no hubiesen puesto sus manos los sapientísimos gestores, España no tenía iniciativa, voz ni voto.

Hubo voces cautelosas que previnieron el peligro.

--¿Creen ustedes--les decían-- que perdido el último resto de respeto a la Constitución y nunciada su enmienda, los españoles se van a conformar con la ponencia de ustedes y a considerar sagrado todo lo demás? ¡No sean bobos! Puesta la mano en el Código político le harán trizas y no quedará nada sin mudanza, especialmente la cuestión religiosa y el régimen monárquico.

No se dieron a partido. Perseveraron en su empeño, y si no lo llevaron a término, fue porque antes les llegó la hora de su muerte política. Pero como al pueblo le habían avisado desde las alturas que era llegada la hora de trastocar la Constitución, aprovechó la enseñanza, y el 14 de Abril lo tiró todo patas arriba.

¿Pues ahora hay que advertir nuevamente el peligro? Y advertirlo a gentes que por ser de posición conservadora debían conocerlo sin que nadie se lo indicase.

--¡Eh, señores! ¿Se han figurado ustedes que, puesta en trance de remiendo la Constitución, el que venza en la contienda no va a ir más allá que donde ustedes le autoricen previamente? No se engañen. Tocar la Constitución a los cuatro años de vigencia y cuando se vive un período post-revolucionario es abrir un nuevo período constituyente total. Eso de que el repaso quedará limitado a lo que ustedes propongan--por que la propia ley fundamental así lo ordena-- y que nadie podrá ir un milímetro más allá es un cuento. La limitación está discurrida pensando en que haya transcurrido un largo período de vigencia de la ley en que se viva en paz. Pero decirle a un pueblo, cuando ni siquiera ha empezado a regir aquella de verdad, que hay que cambiarla para dar marcha atrás porque no se quiere tolerar ni la apariencia de un texto escrito... es tentar de tal modo su paciencia que nadie sabe hasta donde puede llegar su enfado ni qué procedimientos se habrán de emplear para reaccionar contra él.

Unas recientes palabras del señor Azaña en el discurso de Bilbao corroboran tan clara previsión. "Si quieren jugar a ese juego, jugamos a ganar o a perder, y si ellos ganan las elecciones y tienen en las Cortes una mayoría como la actual, hagamos nosotros lo que hagamos, nos impondrán la argolla de una Constitución monárquica o poco menos. ¡Ah!, pero si nosotros ganamos, entonces reformaremos nosotros la Constitución".

¿Amenaza? ¿Jactancia? Quizá se incluyan esos conceptos entre las tonterías ingenuas que están circulando a propósito del discurso (¿quién con los socialistas, profesión de fe separatista, etc.); pero no hay semejanza cosa, sino una simple insinuación del sentido común. Puestos a revisar, revisan todos, y la revisión tendrá el sentido que la dé el triunfador. Pero eso lo dice un jefe político que no es revisionista.

Tan gubernamental y prudente se ha mostrado en su discurso el señor Azaña que ha cuidado de advertir, tratando precisamente del artículo 26, que no hay impedimento ninguno para concordar con Roma y que no se está ni se ha estado en situación de ruptura con la Iglesia. ¿Está claro?

Clarísimo está y, además de ser claro, es cierto. Conviene advertir un dato curioso. Aun siendo excesivo e injusto en alguno de sus extremos el artículo 26, ni Roma, ni su Nunciatura, ni los Obispos españoles (nada importa un par de excepciones) han suscitado dificultades a la República, ni la han perturbado con sermones o pastorales, ni han promovido--con la libertad de movimientos que hoy tienen-- el problema de la revisión constitucional. Muy al revés, pueden citarse instrucciones del Episcopado (alido especialmente a las referentes al matrimonio civil) y normas de conducta como la que viene siguiendo en relación al divorcio que son modelos de cordura y de tolerancia.

¿De verdad creen los revisionistas que su plen dará para la Iglesia mejores frutos que el que la propia Iglesia viene desarrollando?

Ultima observación. Si se acomete la revisión, será imposible que de la agitada campaña quede apartado el Jefe del Estado. Los antecedentes históricos tienen su fuerza y no es posible prescindir de ellos a última hora. No hay que ponderar lo agudo del riesgo. Sobre que Su Excelencia debe estar siempre ausente de la crítica de la Constitución, porque es su guardador y su custodio tal cual se la dieron hecha y tal cual prometió observarla, nos importa a todos poner como en sagrado la intangibilidad política del más alto magistrado: de una parte, por su patriotismo y sus virtudes; de otra, porque uno de los grandes éxitos de la República será que su primer Presidente llegue al término del mandato legal.

Para conseguirlo, él y todos debemos esforzarnos, aunque unos tengan que reprimir el ingenio y otros hayan de desistir de su purilo reformador, que podrá ser justificado, pero que resulta a veces lúces inoportuna y puede llevar a España a muy malos trances.

Angel OSSORIO.

Del momento

QUOUSQUE TANDEM

¿Hasta cuándo piensa tener nuestro Municipio adornada la Avenida de Francia con los troncos de los árboles derribados?

¿Hasta cuándo ha de someterse a la tortura de ver esos cadáveres abandonados a lo largo de aquel paseo?

¿Es que se ha perdido ya toda sensibilidad?

Si no por nosotros, vecinos, tengamos un poco de estima al concepto de las gentes que llegan a nuestra ciudad. Que no piensen que Atila pasó con sus huestes y no ha quedado ni ánimo en el burgo para retirar los despojos.

Mal, muy mal, la tala hecha de aquellos hermosos y venerables árboles que daban vida y alegría, sombra y belleza a ese hermoso paseo. No puede haber razón, ni excusa siquiera, que justifique la demofobia de algún concejal, por muy presidente de Comisión que sea; pero, consumado ha tiempo el grave daño, quítense por lo menos de la vista de propios y extraños ese espectáculo que tan poco dice de nuestra cultura.

Señor Alcalde, a usted se dirige este ruego.

LA BIBLIOTECA DE NAVARRA

Otra vez un querido amigo nos insta para que no dejemos de la mano este asunto del traslado lo más pronto posible a lugar adecuado de la Biblioteca de Navarra, la que, como ya hemos dicho anteriormente, está recogida en paquetes en el Hospital de Barañain. El asunto tiene tres aspectos deplorables; uno el que la Biblioteca no se utiliza, otro el que se echa a perder, y el tercero que, realmente, dice poco en favor de Navarra y de sus autoridades el que estudiosos que vienen preguntando por ella o simplemente gentes que se enteran de este abandono hayan de censurar el que una Biblioteca de la importancia se ésta se encuentre en el cuarto oscuro o en el de las cosas viejas, pero todavía, en sitio apartado en donde forzosamente ha de estar desahuciada. No dudamos que los señores diputados sienten cargo de conciencia por esta anomalía que de seguro tendrán interés en arreglar pero arreglar para el curso próximo, al objeto de que cuando empiece la estación escolar y académica pueda disfrutarse ya de tan magnífica Biblioteca.

LA REUNION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Hoy debe reunirse de acuerdo con las noticias de los días últimos la Sociedad de Naciones. Y reunirse para entender en el caso Italia-Etiopia aun cuando había y habrá interés en sustraerlo al examen de aquella por el temor de que aquella airada por este hecho se dé de baja en el organismo de Ginebra.

No es presumible que las cosas pasen así y es posible que, conducido ya el asunto por el cauce de la S. D. N., cambien las perspectivas del mismo.

Además, en estos días pasados se han producido en la conciencia de los pueblos reacciones que Italia no puede ignorar. La decisión de Inglaterra de que el asunto vaya a la S. D. N. aparece ya clara y terminante, y aun ha significado su voluntad de que no tolerará se quebranten los tratados. Francia, que parecía refugiarse más bien en las versiones italianas, se presenta estos días un poco más desprendida del prejuicio italiano y con tendencia a que la cuestión se vaya en la S. D. N. El Gobierno japonés se ha manifestado resueltamente contra el punto de vista de Italia y ha desautorizado a su embajador por haber declarado neutral en caso de contienda. No acompaña en este momento la simpatía de los pueblos al gesto italiano, ni aun el de aquellos que le eran más propicios en los primeros días. Sometido el pleito a la decisión del tribunal de Ginebra, el aparato guerrero de Italia ha de parecer cada vez más disonante.

Podrá contra todas estas apariencias desfavorables el vértigo marcial que corre embalsada la Italia fascista, o bien el evidente el talento de Mussolini frenar, visto lo peligroso de la situación actual, en la que Italia, desasistida, pudiera perder mucho?

LA MONARQUIA EN GRECIA

No hay duda de que el pueblo griego, al igual que el español, es uno de los pueblos mesiánicos de Europa. A la hora presente algunos de sus hombres representativos parecen que andan "timándose" con la monarquía, creyendo encontrar en ella el alivio a los males que, como en Grecia, se dan en todas partes. Es de admirar, sin embargo, la ingenuidad de aquel pueblo que sigue profesando la teoría de que un régimen de por sí sólo es capaz de fraguar la felicidad de las gentes. Recordamos todavía los ditirámicos elogios que en Grecia se hicieron a favor de la República porque en aquel país, como en otros, habían sido no pocos los desastres acumulados durante la monarquía, puede que en definitiva no por culpa exclusiva de ella, sino de otros vicios en que la política griega ha sido por cierto exuberante. Mas lo cierto es que a la hora actual hay en aquella nación gentes que creen que el rey les va a sacar de dificultades, con toda la ley con que el pueblo sencillamente cree en la fuerza de un conjuro. Claro es que para contra partida hay otros muchos también que no se hacen excesivas ilusiones y que condicionan la venida del rey a requisitos bastante fuertes.

En todo caso, no es probable que un régimen, igual sea republica que monarquía, pueda causar de por sí un buen gobierno si no hay materia prima en el pueblo. Y todo pueblo que aspira a ser regido por un dictador o un caudillo, depositando en su poder taumatúrgico atribuciones que le competen, es que empieza por no tener confianza en sí mismo y en su poder de organización.

Gobierno Civil

El alcalde de la capital habla al señor Gobernador de las aguas de Arteta

Y pone todos los puntos sobre todas las fes

En la entrevista que hoy he tenido--nos dijo al recibirme ayer tarde a los reporteros el señor Gobernador civil--con el señor Alcalde para tratar del abastecimiento de agua a la Ciudad, me ha manifestado, entre otras cosas, que las declaraciones hechas ayer por los representantes de la Sociedad "Conducción de Aguas de Arteta", en este Gobierno Civil, dejan en el ambiente cierta acusación contra el Ayuntamiento; y que él, como Presidente de la Corporación municipal, tiene la obligación de desvirtuarla, poniendo las cosas en su lugar.

El hecho de que el Ayuntamiento tenga en estudio la municipalización del servicio de agua (para la que existe una Ley especial con su debida tramitación) no releva a la Sociedad "Conducción de Aguas de Arteta" de cumplir sus compromisos con sus abonados, ni la autoriza a quedar a la expectativa, pues bien sabe la entidad de referencia, que llegado el caso de la municipalización, el Ayuntamiento ha de indemnizarla, según se preceptúa en la Ley; de manera que siendo necesaria la ampliación de la tubería, la Sociedad de Arteta debió realizarla, máxime cuando el Ayuntamiento le manifestó que procediera a ello, según consta en el acuerdo municipal adoptado en 14 de diciembre último, que dice así: "Se acuerda rogar a la Sociedad Anónima "Conducción de Aguas de Arteta", que con el fin de evitar el próximo verano los perjuicios que habría de sufrir el vecindario por falta de agua, realice cuanto antes los trabajos para ampliación de la traída de aguas a la Ciudad, obligándose el Ayuntamiento a satisfacer la totalidad de los gastos que produzca la ejecución de la ampliación, caso de llegarse a la municipalización del servicio de abastecimiento de aguas a la Ciudad, después de conocidos los estudios que realice la Comisión especial, quedando los trabajos ejecutados en beneficio de la Sociedad, si como consecuencia de los estudios efectuados el Ayuntamiento no municipalizase el servicio".

La Sociedad Aguas de Arteta, contestó a esta invitación, diciendo no podía acceder al ruego, por razones que alegaba en su comunicación de 31 de diciembre último.

Es indudable que la Sociedad "Conducción de Aguas de Arteta" debió haber realizado las obras de ampliación de tubería, puesto que ningún perjuicio se irrogaba con estas obras, toda vez que de municipalizarse el servicio se abonaría íntegramente y de no llevarse a término la municipalización quedaba en beneficio de la Sociedad, garantizando así con relativa perfección el servicio de agua necesaria, que hoy no puede garantizar por varias causas.

DESAPCHO OFICIAL

Nos dijo también el gobernador que había recibido en su despacho una grata visita, la del coronel señor Puigdemol, antiguo conocido suyo desde la época en que mandó el regimiento de Infantería número 27 de guarnición en Cádiz con quien quedó señalada larga entrevista en la que quedó señalada la antigua amistad y la satisfacción que le producía que dicho señor por razón de su cargo venga a residir a Pamplona. A dicho coronel le acompañaba su ayudante el capitán señor Barrera, también buen amigo del señor Sola.

LA JUNTA DE ESPECTACULOS

Nos dijo por último que había presidido la Junta de Espectáculos, tratando de la construcción del nuevo frontón en terrenos del antiguo cuartel de caballería; en la que se hicieron por algunos vocales atinadas consideraciones del proyecto, para que este fuese aprobado.

A TUDELA

Facilidades ferroviarias

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, con el fin de facilitar la concurrencia a las Fiestas y Corridos de toros que tendrán lugar en Tudela del 22 al 30 de actual, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta en tercera a precios reducidos, desde sus estaciones de las regiones de Navarra, Rioja y Aragón a dicho punto, que se facilitarán del 21 al 31 del mismo mes, todas estas fechas inclusive.

También con el mismo motivo los billetes de ida y vuelta correspondientes al párrafo primero de trenes de vapor y quinto para trenes automotores, de la tarifa especial de G. V. número 2, que se facilitan diariamente para Tudela desde Logroño, Pamplona y Zaragoza, en trenes de vapor, y desde éstas y otras estaciones para trenes automotores en las mismas fechas del servicio anterior, serán valederos para regresar en el mismo período señalado anteriormente.

Para más detalles, consúltense los carteles que oportunamente serán fijados al público en las respectivas estaciones.

Dr. J. Ezquieta Arce

Enfermedades del corazón y pulmones

RAYOS X

Carlos III, 14, 1.º PAMPLONA

Información de la vida local

NOTICIAS Y SUCESOS

Se ha perdido un auto-móvil

Gravemente herido por una pedrada

CASA DE SOCORRO
En este benéfico establecimiento se presentaron ayer y fueron asistidas las siguientes personas:
Tomás Mendía de 23 años, de herida incisa en la mano derecha, producida con un plato. Manuel López de 26 años, de herida incisa en la mano izquierda, por haberse cortado.
Ambos de carácter leve.

"EL QUE TIRO LA PIEDRA"

La alcaldía de Lumbier da cuenta de que sobre las siete de la tarde del día 22, sostuvieron una discusión el vecino José Machiandarena con la vecina María Gorraiz, y como consecuencia de aquella el Machiandarena pegó a María una pedrada en la cabeza causándole una lesión que ha sido calificada de pronóstico grave.
El agresor fué detenido instruyendo el Juzgado las correspondientes diligencias.
¿DE QUIEN ES EL AUTOMOVIL?
Comunican de Legarda que sobre las tres de la tarde del día 22 fué hallado abandonado en el término municipal de dicho pueblo entre los kilómetros 17 y 18 un automóvil con la matrícula V. I. 576, el cual fué entregado al Juzgado por el policía de carreteras de Navarra don Ramón Huder, quedando depositado.

ROBO EN TUDELA

Noticias oficiales recibidas de Tudela dan cuenta de que aprovechando que en la casa del vecino Manuel Naudó, sita en la calle de Ronda, no había nadie por hallarse toda la familia en la plaza de toros, se cometió un robo desapareciendo un traje azul de caballero y cuarenta pesetas en monedas de cinco pesetas.

Para llevar a efecto el robo penetraron en el edificio por un corral existente en la parte posterior del edificio forzando después la puerta de entrada al domicilio.

Practicadas averiguaciones por la benemérita han dado por resultado saber que por la tarde fueron vistos merodear por las inmediaciones del edificio tres jóvenes mal vestidos y desconocidos en la localidad. Se ha dado cuenta del hecho a los pueblos limítrofes para la detención de dichos jóvenes.

DISCUSION AL CANTO
Comunican de Fustiana que por cuestiones agrícolas cuestionaron el día pasado en el "Ramillo", de aquella jurisdicción, los vecinos Enrique Vela y su hijo Santos con su convecino Pedro Gueguerrero, a quien trataron de agredir con una dalia, por lo que el último le hizo frente con una hoz, sin que afortunadamente llegara la sangre a río.

SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL
Ante el señor Alcalde fueron denunciados: Dos individuos por embriaguez y escándalo.
Cinco por dedicarse a la mendicidad.
Uno por dejar el coche en lugar prohibido e insolentarse contra el agente.
Cuatro por infracción del Código de circulación.
Un vendedor de helados por estacionarse

NOTAS JUDICIALES

Entre la cárcel y el manicomio

Libertad atenuada para 29 vecinos de Gáseada.-Causa sobreseida

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia compareció ayer Jerónimo Cabezas Sanz, al cual, estando mendigando en Tafalla, se le acercó un guardia municipal pidiéndole se retirara, negándose el requerido rotundamente; entonces el agente quiso detenerlo con el fin de alojarlo gratuitamente en el Depósito municipal, y el mendigo en lugar de agradecer tan amable "ofrecimiento" le sacudió un puñetazo en pleno rostro que no se lo desfiguró de pura casualidad.
Ayer en el acto del juicio el Fiscal señor Ubilas, en vista del informe de los médicos del Manicomio, lugar donde ha estado recluido en observación, retiró la acusación que venía manteniendo por el delito de atentado, interesando de la Sala vuelva a traer al Manicomio, y así se acordó.

LIBERTAD ATENUADA

Por las autoridades judiciales se concedió ayer la libertad atenuada a veintinueve vecinos de Gáseada que estaban detenidos en la cárcel con motivo de un desorden público.

SOBRESEIMIENTO DE UNA CAUSA

Ha sido sobreseida la causa que se seguía contra los supuestos autores de la pedrada que fué objeto del tren que condució a Aizoa a los nacionalistas que vinieron a esta capital con motivo de "Euzko-Eguna".

Servicio de enfermos

PARROQUIAL

San Saturnino.--Don Juan Adot, Ansoleaga, 15, cuarto.

San Nicolás.--Don Pablo Gúrpide San Nicolás, 41, segundo.

San Juan.--Don Sergio Iraizoz, Navarrería, 41, segundo.

San Lorenzo.--Don Fidel Sola Navas de Tolosa, 23, primer izquierda.

San Agustín.--Don José Vera, Roncesvalles, 10, quinto izquierda.

FARMACEUTICO

Señor Ibañez, Paseo de Sarasate, treinta y dos.

Señor González Boza, Chapitelá, 22.

Señor Iribarren, San Saturnino, 18.

con su carrito en el Paseo de Sarasate. Dos vecinas por tener ropa tendida a la vista del público.
Tres por dejar basura abandonada.

ASOCIACION MUSICAL "LOS AMIGOS DEL ARTE"
Se convoca a los señores socios de esta Asociación a Junta general ordinaria que se celebrará el próximo sábado 27 del corriente a las diez y media de la noche, suplicando acudan con la máxima puntualidad.--LA DIRECTIVA.



EN LOS PP. CARMELITAS

Solemnes cultos a la Santísima Virgen del Carmen en la Iglesia del Carmen de Pamplona, dedicados por los Padres Carmelitas V. O. Tercera Carmelitana, Semana Devota y Cofrades del Escapulario.
Todos los días:
Por la mañana, a las seis y media, misa en el altar de la Virgen, con el ejercicio del mes en su honor.
Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio del mes con cánticos populares.

Triduo de la "Semana Devota" a su Patrona la Virgen Santísima del Carmen, los días 26, 27 y 28 de Julio:
Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, ejercicio del Triduo, sermón y cánticos. Predica los tres días el R. P. Benedicto de San José, O. C. D., de Valencia.

Función extraordinaria el día 28:

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general.
A las diez misa solemne cantada y sermón.
Después de la misa mayor se dirá otra rezada.
Exposición del Santísimo, quedará de manifiesto hasta la función de la tarde.

EN SAN AGUSTIN

Desde el día 20 del actual se celebra en la iglesia parroquial de San Agustín solemne novenario que la Obra de la Adoración Real, Perpetua y Universal dedica al Santísimo Sacramento, pidiendo por la pronta Beatificación de S. S. Pio X.
A las ocho de la tarde, rosario, novena, acto de reparación y reserva.
Los días 26, 27 y 28, tendrá lugar la novena a las siete y media, y en ella predicará el R. P. Marcelino Ereso.

El domingo, 28, tendrá lugar la misa de comunión general a las ocho de la mañana. Estará expuesto el Santísimo Sacramento ese día, hasta que termine la función de la tarde.

EN LOS PP. CARMELITAS

Hoy, día 25 del presente mes celebrará su función mensual la Archicofradía del Niño Jesús de Praga.

Por circunstancias especiales de este mes consagrada a la Virgen Santísima del Carmen, coincidirán ambas secciones de personas mayores y de niños.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general en la que a continuación de los niños comulgarán las personas mayores.

Por la tarde, a las cuatro y media, función mensual para los niños en la forma acostumbrada.
A las siete función para las personas mayores.

Se suplica la asistencia puntual y se recuerda a los asociados la obligación de acudir a estos actos con el distintivo de la cinta-medalla.

EXCURSION A RONCESVALLES

«Devotos de la Virgen de Roncesvalles! Admiradores de las gestas patrias!»
Para el domingo, 28 de Julio, organiza la Pia Unión Misionera del Corazón de María de Pamplona, una interesantísima excursión

DE LA ALCALDIA

La municipalización del servicio de agua

Distribución de un informe entre los concejales

EL SEÑOR MATA EN EL GOBIERNO CIVIL

El alcalde, señor Mata, nos manifestó ayer a los periodistas que había estado en el Gobierno Civil, entrevistándose con el gobernador para hablarle con toda amplitud sobre el candente problema del abastecimiento de agua a la ciudad.

Nos manifestó el señor Mata que había quedado encargado el señor Sola de entregar nota de lo hablado a los periodistas que hacen información en aquel centro.

Nos dijo también que la Comisión municipal había terminado el informe referente a la municipalización de las aguas, repartiéndose un ejemplar a cada uno de los señores concejales para que en su día dictaminen si se ha de llevar a la municipalización o ha de quedar conforme está.

Casa REPARAZ

Los mejores calzados
ESLAVA, 1

MOS - COLITIS - HEMORROIDES - VARIOS, etc.

Hipertrofia de la Prostata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación. Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 17.-VITORIA.-Teléfono 1417 Médico, ANGEL DE GARAZABAL

BOLETIN RELIGIOSO

a Roncesvalles con el fin de visitar esta imagen tan venerada de nuestros antepasados, y contemplar a la vez los históricos lugares que la circundan, que han sido teatro de las gestas más gloriosas del pueblo navarro.

La salida será a las seis y media de la Estación de Autobuses.
A la llegada se celebrará la Santa Misa en la Colegiata.

Por la tarde, a las seis y media, se celebrará una función religioso-misional, comprendiéndose a las siete el viaje de regreso.

Los que deseen comer en Burguete, deben abonar cinco pesetas por cupierto al hacer su inscripción.
Es conveniente llevar algún abrigo para la estancia en Roncesvalles.

Las inscripciones deben hacerse antes del día 26 en los Corazonistas, de nueve a doce y de cinco a siete y media.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA JUEVES EUCHARISTICOS
Hoy, día 25, cuarto jueves de Julio.
Los coros de este centro, celebrarán los cultos de este día con la solemnidad acostumbrada: comuniones generales conmemorativas en las misas de seis y media, siete y media y nueve, y Hora Santa Eucarística de siete y media a ocho y media de la tarde.

EN CAPUCHINOS
La Venerable O. Tercera de Capuchinos celebrará hoy jueves una solemne función de la siguiente forma:
Por la mañana, a las siete, comunión general y misa para los Hermanos difuntos. A las cuatro y media de la tarde exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón que predicará el M. R. P. Guardián, reserva, y por fin la procesión del S. P. San Francisco de Asís.

BASILICA DE SAN MARTIN
La Cofradía del Santísimo Sacramento abrirá su Basílica para que los fieles que arrepentidos confesaren y comulgaren el día de hoy, Santiago Apóstol ganen indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados, visitando devotamente la expresada Basílica.

En la misa de nueve se expondrá S. D. M. quedando manifiesto hasta las ocho en que será el Santo Rosario, estación, cánticos y reserva.

TANDAS DE SANTOS EJERCICIOS PARRA SACERDOTES EN LA CASA DE "CRISTO-REY" DE TUDELA
Este año se darán solamente dos: la primera, dará comienzo el primero de Septiembre por la noche para terminar el 7, al medio día; la segunda el 3 de Noviembre, para terminar el 9, a las mismas horas.

Se ruega a los señores Sacerdotes soliciten habitación cuanto antes.
Todos los días celebrarán la Santa Misa.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO
El Santísimo Sacramento del Altar estará expuesto a la adoración de los fieles en el día de hoy día 25, en la Iglesia de San Saturnino y en la misma iglesia el próximo domingo día 28.

Durante los días laborables del presente mes la Exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las seis hasta las ocho de la tarde.

Balneario de Belascoain (NAVARRA)

BALNEARIO DE BELASCOAIN (Navarra)
Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas, gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arenillas.

Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre. Balneario montado con arreglo a las modernas exigencias. Hospedería a precios módicos para familias de posición modesta.

ITINERARIO: En tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio de autobuses que sale de las Oficinas de la Sociedad.

INFORMES: Sociedad Aguas y Baños de Belascoain, Pamplona.

TIENEN QUE EMIGRAR

Porque ahora no les vale refugiarse en los intersticios y arroyos. El "EUCASTICO ALLIRON" aplicado a muebles y suelos, acaba con pulgas, chinches, cucarachas y demás molestos y repugnantes bichitos.

Almorranas, Varices, Ulceras

Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOR Procedimiento más moderno

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro Enfermedades de la Piel Venéreo y Sífilis.

Especialista del Hospital de la Cruz Roja Consulto de 11 a 1

Alfonso I. n.º 16 enlo.-ZARAGOZA



VIAJES

Ha marchado a Santesteban, donde veranea con su distinguida familia, el acreditado comerciante don Javier San Julián, querido amigo nuestro.
Saló para Lecumberri la señora de Matz con sus hijos.
Ayer salió para Santesteban el culto procurador de los Tribunales don Vicente San Julián.

Regresó de Roncesvalles el distinguido joven don Angel María Pascual Viscor.
Desde hace unos días se encuentra en nuestra ciudad el notable pintor vizcaíno don Luis García Comales.

Liquidación por traspaso de local

El establecimiento de "Las Estrellas", situado en el punto y Conde de Arce, fue liquidado por el Sr. Rafael de Borja.

Veranean en Oroz-Betelu don Pedro Ariz y su familia.

Ha salido para Guetaria, don Marcelo Gilibert.

Al Balneario de Belascoain han llegado Alfonso Deltina Miranda de Arnedo, don Lauro Alonso, de Logroño, don Rafael de Borja de Pamplona.

Del mismo Balneario han salido don José Gil y señora para Arnedas; don Cayetano Baroja y doña Trinidad Baroja, para Calahorra.

MADERAS

De pino Roconal y entarimados de ANTONIO ERICE

Procedente de Roma se encuentra entre nosotros la M. R. M. Nieves, General del Instituto de Religiosas "Oblatas del Santísimo Redentor", distinguida navarra.

De Tudela marchó a Monzon el jefe de cultivos Ainsa don Luis Soler, con su familia.

Regresó de Loyola la distinguida señora doña Concepción Apesteguía, viuda de Iriarte.

De Zaragoza se ha trasladado a Buñuel la distinguida señora Isabel López Sierra.

De Madrid se ha trasladado a Iruen la señora viuda de Hermoso.

Lejía "LA NAVARRA"

ABAUTU RUIZ DE MENDOZA
Fábrica en Estella y Villafranca

De Zaragoza ha marchado a Tudela, donde pasará una temporada, la distinguida señora Esperanza de Miguel.

Ha ido a Madrid el procurador de los Tribunales don Joaquín del Olmo.

Fueron a San Sebastián don Pablo López y familia.

De Tudela salió para Zaragoza don Daniel Conenjo.

Regresaron de Lecumberri a San Sebastián el doctor Celaya y familia.

NABOB Té de Ceylán

latas y paquetes

De Logroño han ido a Tudela, a pasar el verano con sus hermanos los señores de Oliver, la bella señorita Lamita Rivas y su encantadora sobrina Conchita.

De Madrid ha llegado a Lecumberri don Carlos Mendoza.

Marchó a Uztarroz don Ulpiano Marco y familia.

Regresó de San Sebastián la culta profesora de primera enseñanza señora Patrocino Solabre.

"La Beraniesa" a Elizondo

HOY, DIA 25

Salida de Pamplona a las dos de la tarde. Regreso a las diez de la noche.

IDA Y VUELTA, 5 pesetas

Billetes: en su Administración de Autobuses.

Salieron para su casa de Aoz el culto ingeniero don José Félix Cabasés y su distinguida familia, procedentes de Oviedo.

Desde hace varios días se encuentra en Roncesvalles el ilustrado procurador eclesiástico don Fermín Gumbre.

Marchó a Tafalla don Miguel Troncoso con su familia.

Segundo Arpide

ODONTOLOGO
Mercedales, 8 segundo, Pamplona

Saló para Tiermas el acreditado comerciante de esta plaza don José Trias.

A Aizoa (Uztarroz) fué el joven José Alfonso y Ruiz de Galarreta.

NATALICIO

Ayer dió a luz con toda felicidad un hermoso niño don María Arenzana, distinguida y bella esposa de nuestro querido amigo el acreditado comerciante de esta plaza don Eustaquio San Julián, quedando tanto la madre como el recién nacido en perfecto estado de salud.

Reciban los venturosos padres y demás familiares nuestra cordial enhorabuena.

F. Jadraque

ODONTOLOGO
RAYOS X
Paseo de Sarasate, 6 y 7
Teléfono 1491

ENFERMOS

Se encuentra enferma y viciada la distinguida señora doña Fermín Alderegui, viuda de Falacios.

En San Sebastián ha sido operado de ciego José Javier Martínlorena García, hijo de don Rufino y de doña María.

BODAS

A las ocho y media de la mañana de ayer, ante la imagen de la Virgen del Pilar de la iglesia de San Nicolás, santificaron sus amores don Isaías Vázquez, empleado en nuestros talleres y la señorita Concepción Iruaralde, hija del propietario de la conocida casa "Catachús".

Benefició la unión el párroco de la misma don Salvador Garisoain, y actuaron de padrinos don Isidoro Iruaralde, padre de la desposada, y la señorita Evelia, hermana del novio.

Terminada la función religiosa los novios y sus numerosos invitados se trasladaron al acreditado bar "Irañeta", donde se les sirvió un delicado desayuno.

Al mediodía los novios, parientes e invitados se reunieron en casa de la novia donde se les obsequió con un succulento banquete.

DECUS

MUEBLES-DECORACION
Proyectos y presupuestos gratis
casa completa, muebles, lámparas, alfombras, etc.
Florida, 62.-VITORIA

Terminado el ágape se organizó un animado baile amenizado por la orquesta de Gayarre el cual duró hasta bien entrada la noche.

Los nuevos esposos a los que desde estas columnas les damos nuestra enhorabuena que la hacemos extensiva a sus familias, salieron en viaje de bodas con dirección a Barcelona, de donde saldrán para visitar otras poblaciones.

NOTAS TRISTES
Todas las misas que hoy jueves se celebran en las cinco parroquias de esta ciudad, y en los conventos de los RR. PP. Capuchinos, Carmelitas, Corazonistas, Redentoristas e Iglesia de Jesús y María podrán ser aplicadas en sufragio del alma de doña Pilar Sánchez Marco y de su esposo don Rafael Gaztelu (que en paz descansan).

RADIO

De Fábricas al Público. Supereterodino 5 válvulas modernas para corr. alterna, onda normal, dinámico 16 cm. Pesetas 198. Rev. Reduct. con volt. Garantía y envío a pruebas. Apartado 45. - E I B A R

REGISTRO CIVIL

En los libros del Registro civil se hicieron en el día de ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos:
María Purificación Echalecu Poldio. Sanfilippo Muiñain Orocyen.
José Luis Silvestre Pérez González. Jesús Ochoa Jurio.
María de Regaña Urtiaga Martínez.
Mercedes Isabel Barea Yaben.

Defunciones:
Gregorio Martínez de Irujo, de 64 años, de Ezue; Iruaralde y Sufi, 12, primero.
Venancio Esain, de un año, de Pamplona; Casa de Maternidad.
Petrá Sáez, de 66 años, de San García (Burgos); General Moriones, 7, quinto.

Matrimonios:
Isaías Vázquez, de Astorga (León), con Concepción Iruaralde, de Pamplona.
Gregorio Fernández, de Pamplona, con Carmen Abad, de Calahorra.



Cuando los insectos amenazan la salud de su familia

No se aventure empleando insecticidas inferiores

Siga nuestro consejo y no pondrá en peligro la salud de su familia. ¿Por qué arriesgarse comprando insecticidas inferiores? Es un gasto inútil. Estas imitaciones no matan los insectos y por tanto no protegen su salud ni le libran de la tortura de los parásitos. Use FLIT y matará rápidamente los insectos. FLIT pulverizado no mancha. Exija siempre FLIT en bidones precintados, de color amarillo, con el soldado y la franja negra. Rechace las imitaciones.

EL FLIT NO SE VENDE A GRANEL



Esplavorear FLIT POLVO
Flit-Polvo mata hormigas, cucarachas, chinches, piojos y pulgas de los perros. Extermina los insectos sin alar. Protege la ropa contra la polilla

DE LA ALCALDIA

La municipalización del servicio de agua

Distribución de un informe entre los concejales

EL SEÑOR MATA EN EL GOBIERNO CIVIL

El alcalde, señor Mata, nos manifestó ayer a los periodistas que había estado en el Gobierno Civil, entrevistándose con el gobernador para hablarle con toda amplitud sobre el candente problema del abastecimiento de agua a la ciudad.

Nos manifestó el señor Mata que había quedado encargado el señor Sola de entregar nota de lo hablado a los periodistas que hacen información en aquel centro.

Nos dijo también que la Comisión municipal había terminado el informe referente a la municipalización de las aguas, repartiéndose un ejemplar a cada uno de los señores concejales para que en su día dictaminen si se ha de llevar a la municipalización o ha de quedar conforme está.

LA JUNTA DE ESPECTACULOS
Por último nos dió cuenta el señor alcalde que, aprovechando la estancia en el Gobierno Civil, había asistido a la sesión celebrada por la Junta de Espectáculos

Casa REPARAZ

Los mejores calzados
ESLAVA, 1

MOS - COLITIS - HEMORROIDES - VARIOS, etc.

Hipertrofia de la Prostata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación. Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 17.-VITORIA.-Teléfono 1417 Médico, ANGEL DE GARAZABAL

Almorranas, Varices, Ulceras

Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOR Procedimiento más moderno

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro Enfermedades de la Piel Venéreo y Sífilis.

Especialista del Hospital de la Cruz Roja Consulto de 11 a 1

Información telefónica general

NOTICIAS DE MADRID

Hay acuerdo y fórmula respecto a la modificación de la ley agraria

Si llega a estallar la bomba que se dijo colocada contra Gil Robles sólo hubiera habido humo.

Madrid, 24. (23/30)

EN LA PRESIDENCIA

El señor Lerroux estuvo en su despacho oficial hasta los dos menos veinte. Al salir dijo que no tenía noticias de interés que comunicar. Había recibido numerosas visitas, entre ellas la de una comisión de ingenieros de Caminos, otra de capitanes de la marina mercante de Canarias y otras en la que figuraban el diputado señor Puig, que dejó una nota en la que dice que acompañará de los presidentes de los Sindicatos Musicales de Cataluña, Sevilla y Valencia habiéndose visitado al señor Lerroux para pedirle la aprobación del proyecto pro-fomento musical, presentado a las Cortes.

Un periodista le dijo que había de cierto sobre el rumor circulado hace tiempo y que en estos últimos días había adquirido mayor volumen, relativo al caso de dos prófugos de la Legión francesa, de nacionalidad alemana, que se internaron en la zona española y fueron devueltos a las autoridades francesas, y que, según el rumor, habían sido fusilados, lo cual produjo una reclamación diplomática de la embajada alemana.

El señor Lerroux contestó: —No están ustedes bien informados del caso. Lo ocurrido ha sido esto: no se trata de dos prófugos; han sido cinco de la Legión francesa, de nacionalidad alemana, los cuales, en virtud de una reclamación de las autoridades francesas, fueron devueltos a éstas con la condición según los pactos internacionales, de que no se les aplicaría la última pena, y así se ha hecho. Pero esto no es de ahora. Hace lo menos tres meses.

EL ORDEN PUBLICO

El ministro de la Gobernación recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, y refiriéndose a las informaciones publicadas acerca del Consejo celebrado ayer, dijo: —Creo que los comentarios diversos a que da origen el Consejo de ayer, en cuanto al orden público se refiere, necesitan de aclaración. Es conveniente puntualizar, para que la opinión no se extravíe en materia tan delicada, en la que es preciso medir las palabras para que no vayan más allá de lo que en realidad dicen; porque cualquier exceso de frase, puede dar motivo a alarmas infundadas y perturbadoras para la causa del orden, viniendo a traducirse en un efecto contrario al que se busca.

La situación del orden público —agregó— es completamente desahogada, y no existe hoy el menor motivo de intranquilidad. Lo asegura quien tiene la obligación de conocer este sector y la nación de su responsabilidad para no decir al país ni más ni menos que lo que sea cierto.

En este caso —siguió diciendo— hay además, la ventaja de que las gentes están perfectamente percatadas de todo lo que se hace en este aspecto y por ello se respira una confianza, que se traduce tanto en la vida económica como en la satisfacción de los ciudadanos. Esto no quiere decir, naturalmente, que se renuncie a aquellas medidas precautorias del tratamiento espiritual y de cuidados respecto de elementos que padecen la enfermedad revolucionaria, para que en ningún caso puedan ocasionar trastornos o alarmas.

Mas esta actuación debe ser un nuevo motivo de confianza para el país, y ni el primero de agosto, anunciado como la "fiesta roja", ni en fechas más lejanas, se vislumbran peligros para la paz pública. Los hechos aislados que puedan cometerse serán inmediatamente reprimidos y cortados. Sólo servirán para aplicar las sanciones pertinentes a los que los produzcan o hayan intentado causarlos.

El señor Portela terminó diciendo que en realidad en el Consejo celebrado ayer no se había tratado de la situación del orden público en general, sino únicamente de este aspecto de campaña pro amnistía, tras la cual se vislumbran desos, por parte de determinados sectores, de producir intranquilidad, cosa que el Gobierno no puede tolerar en ningún momento.

EN AGRICULTURA

El ministro de Agricultura, al recibir a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

—En primer lugar, la Prensa, refiriéndose a la sesión de ayer en el Congreso, hace unas manifestaciones puestas en boca del señor Sánchez Albornoz afirmando que cuando hablaba el señor Primo de Rivera de la trprietaria de Nerros de Prieto, aquel dijo que el ministro de Agricultura estaría entorpecido por ser abogado de dicha señora. Ello es totalmente inexacto, tanto por lo que se refiere a la interrupción, que no hizo el señor Albornoz, como que el ministro de Agricultura sea abogado de la citada propietaria.

Tampoco es exacto que en la provincia de Avila se haya prohibido la entrada de harinas procedentes de la de Toledo. Lo único que hacen las autoridades de Avila es exigir que las harinas de Toledo vayan provistas de aquellas garantías que aseguran su procedencia, circulación legítima y el precio de la tasa.

Me interesa mucho —siguió diciendo— hacer constar como contestación a la acordada en la asamblea de agricultores de Madrid a la que asistieron todos los diputados de la Cteda por dicha provincia, que las fábricas de harina están constantemente vigiladas desde hace mucho tiempo, habiéndose circularo órdenes de la Dirección de Seguridad por el ministerio de la Gobernación para

que la inspección y vigilancia tenga la mayor eficacia. Y por lo que se refiere al pago del canon de una peseta por quintal métrico de trigo, el actual ministro se encuentra con una ley que llevó el Parlamento el señor Gómez Fernández, llamada de Autorizaciones, en la cual se consignó el pago de ese canon, ley que fue votada por todos los diputados que hoy protestan de su implantación. Por último dijo el señor Velayos que esperaba que el proyecto de Reforma agraria quedara convertido en ley en esta semana.

EN COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones recibió este mediodía a los periodistas, manifestándoles que las leyes de bases de Correos y Telégrafos puede decirse que ya están acabadas.

—Pero —añadió— cada día surge un nuevo punto de vista y hay que ir retocando. De todos modos, para el primer día de Cortes, después de las vacaciones parlamentarias, las tendré en disposición de ser leídas.

Un periodista preguntó si la ley últimamente aprobada sobre las restricciones afectaría mucho a este ministerio.

—Con ella vengo obligado a reorganizar los servicios y plantillas. Esto tiene que hacerse de todos modos con las nuevas leyes. de bases. Aquí, en este departamento, hay varios cuerpos en cada ramo, no sé si llegan a veinte. Y naturalmente la mayor parte de ellos serán extinguidos. Mi intención es reducir a dos o tres cuerpos cada uno de los ramos de Correos y Telégrafos, y esto sin perjuicio al personal. Con ello se facilitará el que, con el tiempo, se vaya mejorando la situación económica de estos empleados. Como están hoy, jamás conseguirán mejoras de importancia.

Las modificaciones de plantillas que sean necesarias se harán comenzando por la cola y se irán amortizando las plazas a medida que los últimos funcionarios vayan ascendiendo al cubrir las vacantes que se producen en las escalas superiores.

Otra cosa que tengo preparada y que en breve hará pública, es la reglamentación de los traslados de personal y nuevos destinos. En la actualidad tengo absoluta libertad para obrar en esta materia. Pero esto no es conveniente ni al servicio ni al personal ni aun a mí mismo. Será mucho más cómodo y justo que se establezcan unas normas que coarcten mi libertad.

Finalmente, el señor Lucía entregó una nota sobre las visitas que algunos alumnos y nuevos ingenieros salidos de la Escuela de telecomunicación harán, en viaje de prácticas, a las principales emisoras de radiodifusión y centrales telefónicas de París, Bruselas, Amberes y Berlín un grupo. El otro visitará Valencia, Barcelona, Tolouse, Royan, Burdeos y San Sebastián.

RUEGOS DE GOICOECHEA SOBRE ASUNTOS DE LA EMBAJADA DEL VATICANO

A la Mesa de la Cámara ha presentado varios ruegos el señor Goicoechea, en uno de los cuales pide que el ministro de Estado informe a la Cámara del estado de las negociaciones entabladas por el Embajador extraordinario cerca de la Santa Sede a fin de que dicho embajador asista en representación de la República a la misa solemne llamada de San Fernando, que anualmente se celebra en Roma en la Basílica de Santa María Maggiore.

Habla el diputado renovacionista de varios antecedentes a propósito de esta ceremonia para venir a concluir si es cierto que se han entablado negociaciones con objeto de obtener el placet de Su Santidad para que asista el embajador y que la Santa Sede ha opuesto una negativa, alegando para ello diferentes motivos históricos, jurídicos, políticos y sociales.

En otro ruego pide que el ministro de Estado declare la actitud del Gobierno referente al conflicto italo-abisinio.

ASUNTO MISTERIOSO

Al llegar Maura al Congreso mostró a los periodistas un recorte del periódico "La Unión", de Sevilla, en el que se inserta determinada "circular" sobre la cual dijo que se proponía plantear una interpelación en el salón de sesiones.

Dijo que se había entrevistado con el ministro de la Gobernación para darle noticia del referido documento.

SE CONFIRMA LA SENTENCIA CONTRA EL MATADOR DEL DIPUTADO RUBIO La Sala de Vacaciones del Tribunal Supremo, en el recurso de casación interpuesto contra la sentencia de la Audiencia de Badajoz que condenaba a 12 años al secretario de la Haba, señor Valencia, que mató al señor Rubio Heredia, ha dictado sentencia confirmando en un todo la dictada por la referida Audiencia de Badajoz.

NO ERA PARA TANTO

Desde que se tuvo noticia del hallazgo de la bomba en la vía férrea por la que regresaba de Oviedo Gil Robles, se decretó en los centros oficiales una gran reserva que los informadores no lograron rasgar haciéndose difícil el adquirir detalles sobre la potencia de la misma.

Luego se ha sabido que la bomba no era de las condiciones y de la potencia que se había dicho en los primeros momentos.

—Farece ser que se trata de un artefacto de escasa potencia y que, "e haber estallado, no hubiera producido más que humo.

SE REUNEN LOS CEDISTAS

La minoría popular agraria se reunió en las primeras horas de la tarde bajo la presidencia de Gil Robles, asistiendo todos los ministros y diputados que se llaman en Madrid. (Continúa en la siguiente página)

SESION DE CORTES

Sigue el examen de la reforma de la Reforma Agraria

Dándose por terminado el debate de totalidad.

Madrid 2 (23/30)

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba.

Las tribunas están desiertas. Los escaños poco animados.

En el banco azul se encuentra el ministro de Marina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se pasa al orden del día.

Se aprueban diferentes proyectos de ley. (Entran los ministros de Obras Públicas y Agricultura).

En el periodo de ruegos y preguntas, don Hermenegildo de las Casas formula un ruego relativo a las Compañías ferroviarias.

Barcia, de Izquierda Republicana, dirige otro ruego relacionado con el ferrocarril de Baza a Almería y con obras que pueden remediar la crisis de aquella provincia.

El ministro de Ogras Públicas contesta. Reconoce que la situación de la provincia de Almería es grave por la paralización de sus minas y la pérdida del mercado de la uva de mesa, y hay que buscar otros medios de producción.

Barcia rectifica e insiste en términos de gran energía en sus anteriores manifestaciones.

El ministro de Obras Públicas vuelve a intervenir. Dice que en estos problemas no deben enfadarse unos contra otros, sino colaborar todos.

Barcia interviene nuevamente. Dice que no se trata de una posición personal suya, sino que en estos momentos ostenta la representación de todos sus compañeros en Cortes de la provincia de Almería.

Se pasa al orden del día.

Se toma en consideración una proposición de ley del popular agrario Cuartero, modificando el artículo segundo de la ley de 4 de Junio último sobre el régimen tributario de alcoholes.

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de Industria sobre el proyecto de ley estableciendo sanciones contra el empleo de explosivos y materias corrosivas o venenosas en la pesca.

(Entra el ministro de Justicia).

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley regulando las relaciones de los propietarios de locales destinados a fines mercantiles en edificios destruidos por los sucesos revolucionarios de Asturias, con los que eran sus arrendatarios.

Alvarez Valdés, liberal demócrata, defiende varias emiendadas.

Quedan aprobados los siete artículos del dictamen.

Se pasa a discutir el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley modificando en parte el de Reforma Agraria de 14 de Septiembre del año 32.

Blanco Rodríguez, agrario, consume un turno de totalidad. Defiende el proyecto, y aunque no cree que la desvalorización de la tierra se debe exclusivamente a la Reforma Agraria, opina que el dictamen es beneficioso. Considera urgente el aprobarlo.

El ministro de la Guerra da lectura a un proyecto de ley sobre retiros de generales.

Florenza, de la Liga, defiende el dictamen. Yo esperaba —dice— que frente al proyecto de reforma agraria viniera otro de crédito, porque hay muchos campesinos que adquieren fincas del 6 a 18.000 pesetas, y no tienen ahorradas más que 1.500. Hay que evitarles el que caigan en la usura, mediante una institución de tipo local. Ahora bien; al hombre que no se sabe gobernar por sí, no se le puede dar nada. Dice que algunos afirman que en el campo español no se puede vivir. El, en cambio, opina que el que sabe administrarse, puede, no sólo vivir, sino dejar un remanente, que es la base de muchas fortunas que se han hecho en España.

(Entra el jefe del Gobierno).

Una hectárea de tierra —prosigue— en terrenos de rego del Alto Aragón, se amortiza en seis años. Entre Huesca y Lérida, por ejemplo, hay una zona extensísima de tierra magnífica, que está sin cultivar porque nadie va allí.

(Entra el ministro de la Gobernación).

Una reforma agraria a fondo sería en estos momentos el mayor desastre para el propietario. Lo que es necesario es realizar una política, no desde el ministerio de Agricultura, sino desde el de Industria y Comercio, mediante tratados comerciales.

Interviene el ministro de Reforma Agraria que el proyecto de reforma de la Reforma Agraria era un compromiso de Gobierno. La Reforma Agraria llevó la anarquía al campo español, y nosotros vamos, no a quitar los derechos a los campesinos, sino a decirles: ahora vais a ser propietarios. Combate las expropiaciones sin indemnización, calificándolas de enormidad jurídica sin precedente en ninguna nación civilizada. Para a tratar de los asentamientos, y dice que no se puede dar la tierra sino al labrador capacitado. Califica de socialización la ley agraria de las Constituyentes.

El proyecto no es de derecha ni de izquierda, tiende a reparar agravios. El ministro y la Comisión aceptarán cuantas iniciativas tendan a mejorarlo.

Dirigiéndose al señor del Río, le dice que existen muchos puntos de contacto entre este dictamen y el proyecto del ex ministro progresista, aunque discrepan en la forma de hacer las valoraciones.

Se refiere al caso de Namos (Avila), denunciado el día anterior por Primo de Rivera, y dice que le agradecería le facilitase los datos consiguientes.

Primo de Rivera: Acepteme una interpelación sobre este asunto.

Continúa el ministro contestando a los oradores que intervinieron en el debate de totalidad.

(Entra el ministro de Estado).

Recuerda que las expropiaciones sin indemnización fueron combatidas por el actual presidente de la Cámara, por Martínez de Velasco, por el progresista Fernández Castillejo, por Franch y Roca, federal, y Pascual Leones, que figura en Unión Republicana.

Martínez Barrio: El señor Pascual Leona votó el proyecto, como toda la minoría radical.

Continúa el ministro de Agricultura, y termina diciendo que ellos haran de los campesinos ciudadanos libres de la República.

Del Río rectifica. ¿Es justo—pregunta al ministro—dejar un propietario un capital en deuda del Estado para que le produzca una renta igual a la que le produce la finca?

El ministro: Es que la tasación la harían los peritos.

Del Río: A los grandes propietarios de tierra hay que quitarles parte de esas propiedades indemnizándose.

Alcalá Espinosa, radical, por la Comisión, contesta.

Dice que la ley agraria no hizo sino dejar sin valor las propiedades agrícolas en España.

Rectifica Sánchez Albornoz. El dictamen —dice— se está tambaleando, después de las intervenciones del día anterior. Las dictaduras como Alemania e Italia han hecho reformas agrarias tan avnzadas que la izquierda española no se hubieran atrevido a hacerlas. Con arreglo a este dictamen, la reforma agraria no se hará ni en 150 años. Los que hablan de Azafía llegarán un día a acordarse de los días deliciosos del bienio.

(Risas, protestas y rumores).

Ante unas manifestaciones de Sánchez Albornoz, se promueve un alboroto. Tuñón de Lara, que preside, agita fuertemente la campapilla.

Puig, radical, que está escribiendo, dice: No arme ruido, presidente. (Risas).

Alcalá Espinosa: Yo no me opongo a una reforma agraria con los medios precisos para hacerla.

(Fuertes Pila, de Renovación Española, cree que hace falta autoridad para hacer una reforma agraria.

Después de unas brevisimas palabras del ministro de Agricultura, interviene Primo de Rivera. Elogia el discurso de Florenza, y abunda en los razonamientos expuestos en su discurso de ayer.

Oriol de la Puente, popular agrario, dice que el hacer una reforma agraria revolucionariamente, como quiere Primo de Rivera, no se puede defender más que buscando un efecto político.

Rectifica Díez Pasto, de Unión Republicana, y queda terminado el debate de totalidad.

Vuelve a la presidencia el señor Alba y levanta la sesión a las nueve y cuarto.

La vida en las regiones

Causa de la recogida de "La Unión" sevillana

Belmonte no se retira.—Asesinato de una tanguista.—Paro en diez fábricas de calzado.—Una denuncia contra policías barceloneses.

Madrid, 24 (23/30)

BELMONTE NO SE RETIRA

Sevilla.—Se desmenten los rumores que habían circulado a propósito de la retirada de Belmonte por efecto de la cogida sufrida en Palma. La que parece probable es que no toreará hasta que esté completamente restablecido.

A 20 AÑOS DE CARCEL

Alicante.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a Marcos Cardona, que mató a Salvador Sostorro, a la pena de 20 años de cárcel. Llego de terminar la sesión los testigos emprendieron el viaje de regreso, pero al llegar a la Carrasqueta, se despenó el auto que dió una vuelta de campana, resultando dos heridos graves, entre ellos, un hermano del matador, y otros dos leves.

PARA 10 FABRICAS DE CALZADO

Alicante.—En Elda 10 fábricas de calzado han paralizado el trabajo. Parece ser que el motivo es el siguiente: Al entregar el trabajo una de las obreras de la fábrica de calzado de Francisco Ribas, la encargada regañó a la operaria porque el trabajo no lo había encontrado de su gusto. A los pocos días falleció la operaria, según se dice de pulmonía, pero empezase a decir que había sido a consecuencia del disgusto experimentado por la reconvencción y el personal pidió la sustitución de la encargada. La dirección no accedió a ello y vino la huelga. Como consecuencia de ello, han parado otras 9 fábricas a las que surtía aquella de materiales primas.

NISO DESPENADO

Llanes.—El niño Eduardo Martín, de 12 años, de la Colonia de Mieres, cayó al mar por el acantilado. El accidente ocurrió a las seis de la tarde pero no se retiró la marea, quedando entre las piedras. Fue recogido en estado desesperado. Se le practicó la trepanación en el Hospital, desconfiándose de salvarlo.

LA CAUSA POR LA MUERTE DE SIRVAL

Oviedo.—La causa que contra Dimitri Ivanoff se sigue por asesinato del periodista Luis de Sirval ha pasado al Tribunal de Urgencia. Se pide para matador 14 años. La causa ha de verse dentro de breves días y actuará de acusador privado don Eduardo Ortega Gasset.

CRIMEN EN UN KURSAL

Burgos.—Se tienen noticias de un sangriento suceso que ocurrió en el Kursal a las 4 de la madrugada. Estaban Lafuente bailaba con la tanguista Carmen Jimeno, llamada la Venus de Valencia, de 19 años de edad, mientras Juan Arce, tratante, y amigo de Carmen estaba en una mesa con la madre de ésta. De repente y sin que nadie pudiera evitarlo, el tratante disparó contra Carmen, matándola, y contra su acompañante, que quedó herido grave de 4 balazos. El herido fue trasladado al hospital, siendo detenido el agresor y ordenándose la clausura del café MAS DETALLES DEL PARRICIDIO DE AYER.

Alicante.—Han padido precisarse más detalles a propósito del sangriento suceso ocurrido en el pueblo de Villarreal en el que resultaron muertas dos mujeres por el marido una y padastro la otra.

Después de la denuncia formulada por la mujer por malos tratos el marido fué puesto en libertad, renovándose la vida matrimonial. Mueñeaban desde los primeros días las discusiones más violentas. El día de los hechos provocóse una de aquellas discusiones en la presencia de dos de las hijas del matrimonio, Dolores y Carmen, de 19 y 11 años. El criminal, sacando su pistola, dis-

paró sobre la mujer. Dolores, horrorizada, empezó a gritar y el padre disparó también sobre ella. Aún siguió disparando contra la mujer por de bajo de la mesa. La más pequeña, Carmen, al ver a su padre empuñando la pistola, le dijo: —A mí no me tires— y echó a correr a casa de una tía suya. La niña empezó a referir lo que pasaba pero el principio se lo tomó como un desvarío, mas ante la insistencia fueron a buscar a su hermana María, de 17 años que estaba en el lavadero, trasladándose al matadero donde servía Pascual, el único varón de los hijos del matrimonio. Los familiares trasladáronse a la casa encontrando en el suelo ya cadáver a la madre, y gravemente herida a Dolores que moría poco después. El agresor parece que mejora.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN LA COLONIA INTERNACIONAL

San Ildefonso.—El Presidente de la República, acompañado por el secretario de la Presidencia señor Sánchez Guerra, visitó la Colonia Internacional, sección hispano-alemana. El Director de la misma pronunció un discurso de salutación y los profesores alemanes dirigieron al Presidente en español frases elogiosas. Contestó agradeciendo el señor Presidente al mismo tiempo que dedicaba frases laudatorias a los profesores por la propiedad y corrección con que se habían expresado en español. A continuación el señor Alcalá Zamora accedió a posar con profesores y alumnos.

HUJA RECUPERADA

Zaragoza.—Anoche se presentó en casa de sus padres, Coso, 58, la niña de diez años María Dolores Malleán, que había desaparecido el lunes último. Los padres habían denunciado la desaparición de la niña en la comisaría.

Dicho día había ido con su madre y dos hermanitos al parque de Buenavista. A las once su madre y sus hermanos regresaron a Zaragoza en un autobús, quedando ella en el parque con otras niñas con propósito de regresar a la ciudad andando. En aquel momento pasó una taranta, y cuando contemplaba su paso, sintió que la cogían al propio tiempo que la tapaban la boca, subiéndola al vehículo. Recuerda que ésta se dirigió por una carretera paralela al canal Imperial. Dentro del coche iban dos hombres que tenían acento extranjero y otra niña de unos trece años. Al llegar la noche, dieron de comer y, vencida por el cansancio, se durmieron. Cuando despertó, notó que la habían cortado el frequillo. Cuando reanudaron la marcha aprovechó un descuido y escapó hasta llegar a una casa donde vivían unos amigos de sus padres, los cuales la condujeron a su casa anoche.

La policía practica activas gestiones para aclarar lo sucedido.

LA RECOGIDA DE "LA UNION"

Sevilla.—El gobernador, contestando a preguntas que se le hicieron sobre la recogida del periódico "La Unión" en su edición de anoche, ha dicho que tal recogida obedece a haber publicado dicho diario, transmitido por Agencia "Fides", el texto de un manifiesto que se dice redactado por la Unión Militar Española, en el que se excita a la rebelión.

Dijo el gobernador que no podía autorizar la inserción de un documento no autorizado por la censura de Madrid y aparecer fechado en aquella capital. Añadió que un número de "La Unión" había sido enviado al fiscal, por si encuentra materia delictiva.

Los informadores oúidieron a una supuesta intervención de la autoridad militar con motivo de este hecho.

LA CRECIDA DEL TURIA

Teruel.—El río Turia ha experimentado una crecida formidable, a consecuencia de una tormenta de agua y granizo en los ptebos cercanos a Alfambra.

SIGUEN LOS HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL MOVIMIENTO DE OCTUBRE

Cuenca.—Se prosiguen las investigaciones policíacas en el asunto de los jóvenes libertarios detenidos a consecuencia de las gestiones realizadas en esta capital y las cuales han dado por resultado nuevas detenciones de más elementos comprometidos en los preparativos de la revolución de Octubre. En el último registro verificado en la Casa del Pueblo y domicilio de la CNT, la policía en una habitación que semeja un water-closet y que tenía una letra colocada al exterior para disimular, ha hallado abundante documentación y correspondencia mantenida desde diversas capitales.

Se ha descubierto también que la central estaba en Madrid, en Chamartín de la Rosa, y se denominaba "Florecimiento de Juventudes libres". Entre los documentos aprehendidos figura también la Memoria del último congreso de juveniles, relaciones de participantes en los sucesos de Octubre y otros. Han sido operadas 23 detenciones más. Continúa la policía practicando pesquisas.

UNA DENUNCIA CONTRA LA POLICIA

Barcelona.—El letrado señor Barriobero ha presentado al Juzgado una denuncia contra la policía por haber detenido a Pedro Martínez, Leandro Orozco y José Payes que ayer, en la vista de la causa por el triple asesinato de la fábrica de Talsas, celebrada ante el Tribunal de Urgencia, declararon a favor del procesado Joaquin Sauro.

Añade la denuncia que la Policía se presentó en el domicilio de Sauro, amenazando a la madre del mismo para que declarase en contra de su hijo.

La denuncia ha sido admitida.

J. A. Sagüés Irujo
ODONTOLOGO
RATON X
Sarriena, N. 1.º Edificio 1408



Un niño bien lavado

Después de una buena jabonadura por todo el cuerpo con Jabón Richelet, la piel del niño recobra la suavidad y la frescura que perdió durante la noche. ¡Qué descanso para su cuerpecito y qué alivio para su delicada piel!

El Jabón Richelet evita y suprime las escoraduras e irritaciones tan frecuentes en los niños. Impide la aparición de sarpullidos, grietas y granos, y preserva la piel del peligro de una infección en caso de rozaduras o heridas. Es muy espumoso y tiene el delicado aroma de un puro clavel.

Compre Vd. para prueba la nueva pastilla económica que cuesta 95 céntimos nada más. Cuando conozca sus admirables cualidades, de seguro empleará siempre la pastilla grande cuyo precio es 1,80.

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES



JABON RICHELET
LABORATORIO RICHELET
San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

Noticias de todos los paises

Información del Extranjero

Gobernador mejicano sitiado por veinte mil campesinos. Condiciones que el exrey de Grecia pone para volver al trono.-Progresos de los Soviets en la China del Norte. No ha sido libertado todavía el capitán Chamberlain. Cesa en Méjico la censura de Prensa

Madrid, 24, 23.30.
EL NEGUS FELICITADO
Tokio. — El emperador nipón ha dirigido un telegrama de felicitación al Negus, con motivo de festejar éste la fecha de su cumpleaños.

LOS CHINOS DEL NORTE POR EL COMUNISMO
Pekin. — Hablando del avance del movimiento comunista en el Norte de la China, el general Yenhsihan, gobernador de Shansi, ha declarado que veintitrés distritos del Norte de Shensi reciben la influencia soviética, y que esta influencia se acrecienta por días.

ACUSADO DE ESPIONAJE
Thionville. — El Tribunal correccional ha condenado a dos años de prisión, quinientos francos de multa y diez años de destierro a un individuo alemán, llamado Jean Schneider, de veintinueve años, acusado de ejercer espionaje en la región fortificada.

DOS RUSOS CONDENADOS A MUERTE
Moscu. — Han sido condenados a muerte dos empleados de Banca, llamados Tribier y Stepanov, que, en tres años y por medio de falsificaciones de escritura, estafaron cuatrocientos mil rublos.

AUMENTO DE GUARDIA EN LA EMBAJADA JAPONESA DE ROMA
Roma. — Las autoridades han decidido aumentar el número de soldados que hasta ahora hacían guardia en la Embajada japonesa.

LAS CONDICIONES PARA LA RESTAURACION MONARQUICA EN GRECIA
Atenas. — Procedente de Londres llegó a Atenas, después de cambiar impresiones con el ex soberano griego, el alcalde de la capital, señor Kotizias.

Este ha dicho a los periodistas:
Inmediatamente voy a dar cuenta al pueblo griego de las impresiones recogidas por mí durante los tres días de audiencia que me concedió Su Majestad. Ante todo debo hacer constar que fui a Londres por mi propia voluntad e iniciativa. Independientemente de la Municipalidad, recogí las diversas tendencias de los medios políticos griegos antes de salir para Londres, y así pude informar al rey, de la verdadera situación actual de Grecia. Es al pueblo griego ahora a quien incumbe decidir de sí debo o no volver al monarca. Esta ha expuesto ya las seis condiciones para volver a ocupar el trono que son estas: Plebiscito hecho con toda imparcialidad y sinceridad, exclusión de toda idea de golpe de Estado, aplazamiento si existe alguna excitación popular, un mes antes del plebiscito asegurar al régimen republicano o monárquico contra los ataques de los que buscan perturbar la tranquilidad del país, y después de la restauración, terminada la labor constitucional de la Asamblea nacional, convocatoria de elecciones, adoptando un sistema electoral de acuerdo con la oposición.

LA TRANQUILIDAD DE CUBA EN PELIGRO
La Habana. — A un periodista extranjero ha hecho interesantes revelaciones el famoso general Batista, figura de singular relieve desde la revolución cubana.

TODAVIA SIGUE DETENIDO JOSE CHAMBERLAIN
Amman (Transjordania). — Contrariamente a lo que se ha dicho, el capitán José Chamberlain no ha sido, todavía, puesto en libertad.

SE REESTABLECE EN MEJICO LA NORMALIDAD PERIODISTICA
Méjico. — Por orden del presidente Cárdenas se ha levantado la censura.

EL HEREDERO DE ARABIA EN LONDRES
Londres. — El príncipe heredero del Hedjad, emir Saud, salió de Londres para París.

TERRIBLE EXPLOSION
FEGRIA (Estados Unidos). — Se ha producido un formidable explosión de la destilería de Wisky Walter, la mayor del mundo, habiendo desaparecido tres obreros. El incendio ha causado destrozos por valor de tres millones de dólares.

Sacos usados
para toda clase de cereales, selecciones garantizadas
JUAN BALMASEDA
Uribarrie, 22.-Bilbao.-Tel. 12.433
Necesito representantes

Noticias de Madrid

dríd. A las cinco de la tarde facilitó una nota el Secretario, señor Carrascal, diciendo que los reunidos habían deliberado sobre el proyecto de Reforma Agraria, tratándose especialmente de buscar una fórmula en aquellos puntos en que se han dado divergencias entre los componentes de la mayoría. También se trató de intentar la unanimidad con sectores de la oposición que hacen resistencia a algunos de esos puntos, mediante alguna fórmula de acceso a la propiedad de los inquilinos, asunto que parece satisfacer a los grupos de izquierda.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA
El Ministro de Agricultura al llegar al Congreso fue preguntado por los periodistas acerca de las gestiones que realizan el Presidente de la minoría Radical y el diputado de la misma minoría señor Alvarez Mendizábal y Ministro de Justicia para ver de dar con la fórmula que permita la aprobación de la Reforma Agraria antes de las vacaciones.

ENMIENDA QUE PROPONE RODEZNO A LA REFORMA AGRARIA
El Jefe de la Minoría Tradicionalista y diputado por Navarra señor Domínguez Arévalo propone el siguiente artículo adicional a la ley de Reforma Agraria:

CHONCAN AUTOCAR Y TURISMO
Al regresar esta mañana de un pueblo de la tierra donde veranean don Carlos Renshaer y un hijo suyo de 14 años, en un coche de su propiedad, al pasar por San Antonio de la Florida, un niño de corta edad se puso a cruzar el camino. El turismo trató de evitar el arrollar al niño pero en un violento viraje fue a chocar con el autocar que venía en dirección contraria. El autocar fue tremendamente destruido y seriamente averiado el motor del autocar.

SE LLEGA A UN ACUERDO SOBRE LA REFORMA AGRARIA
Los diversos grupos que integran la mayoría han llegado a un acuerdo en lo que respecta a la Reforma Agraria. Dicho acuerdo ha cristalizado en una enmienda general al dictamen de reforma de la Reforma Agraria, que firman diputados de la mayoría. Se establece que el artículo único del dictamen sea sustituido por tres.

DICE EL SEÑO RALBA
Terminada la sesión, dijo el señor Alba a los periodistas: Supongo habrá llegado a conocimiento de ustedes que se ha llegado a una fórmula de acuerdo entre todas las minorías, no sólo las gubernamentales, sino las que representa don Cirilo del Río. El motivo de haber levantado la sesión ha sido precisamente por una indicación de la Comisión en el sentido de obtener las mayores adhesiones posibles.

CONSEJO DE MINISTROS EL DIA 1.
El día primero de Agosto se celebrará en

Palacio Consejo de Ministros que será presidido por el Presidente de la República, el cual con este motivo se trasladará a la capital desde su residencia veraniega.

LA COMISION DE REFORMA CONSTITUCIONAL
Ha quedado constituida la Comisión de reforma constitucional. Entre los nombramientos hechos, figura por la minoría nacionalista vasca don José Horni Arreiza y como suplente don José Antonio de Aguirre.

SE LLEGA A UN ACUERDO SOBRE LA REFORMA AGRARIA
Los diversos grupos que integran la mayoría han llegado a un acuerdo en lo que respecta a la Reforma Agraria. Dicho acuerdo ha cristalizado en una enmienda general al dictamen de reforma de la Reforma Agraria, que firman diputados de la mayoría. Se establece que el artículo único del dictamen sea sustituido por tres.

DICE EL SEÑO RALBA
Terminada la sesión, dijo el señor Alba a los periodistas: Supongo habrá llegado a conocimiento de ustedes que se ha llegado a una fórmula de acuerdo entre todas las minorías, no sólo las gubernamentales, sino las que representa don Cirilo del Río. El motivo de haber levantado la sesión ha sido precisamente por una indicación de la Comisión en el sentido de obtener las mayores adhesiones posibles.

CONSEJO DE MINISTROS EL DIA 1.
El día primero de Agosto se celebrará en

EPILEPSIA O ACCIDENTES NEUROSIAS
Curación radical con las pastillas ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA
Fidan prospectos
Carreras de Chamartín, 71
Aptdo. 894, Madrid

Fiestas en Irache

Las bodas de oro de la instalación de los P.P. Escolapios en el Monasterio

En conformidad con el programa que se habían propuesto los Padres Escolapios de Irache, celebraron solemnes dotes para conmemorar el 50.º aniversario de su instalación en aquel célebre Monasterio.

Consistieron en un Triduo de acción de gracias, celebrados los días 13, 14 y 15 del corriente mes. Las solemnidades religiosas tuvieron el esplendor que allí revisten las grandes manifestaciones del Culto. El canto litúrgico, magistralmente interpretado, la iglesia adornada con el gusto más exquisito, expresaban la alegría de la Orden Escolapia al celebrar sus Bodas de Oro en Irache.

Al rayar el alba del día 14, principal de aquellas fiestas, el estamizado de los cohetes, las campanas del Monasterio lanzadas a todo vuelo, resonaban en las concavidades del vecino Montejuera. Numeroso grupo de cantores de Ayegui, acompañados por diferentes instrumentos, dejaban oír sus bien timbradas voces al ejecutar una armoniosa Auzora, inspirada composición del P. Fernando Martínez, escolapio, y anuncio de la solemnidad del día.

El Rdo. P. Julián García, rector del Colegio de Alcalá, dijo la Misa de Comunión general, en la que se acercaron a la Sagrada Mesa gran número de fieles, mientras los cantores interpretaban preciosos motetes eucarísticos.

La Misa solemne fué celebrada por el reverendo P. Dionisio Pamplona, Rector del Colegio de Perilla de la Sal, y cantada por centenares de voces que matizaban de manera admirable las melodías del canto gregoriano. Además de los estudiantes de Irache, tomaron parte en ella, las alumnas del Colegio de Santa Ana, de Estella, y nutridos coros de Ayegui, Arrellano y otros pueblos.

El sermón estuvo a cargo del Rmo. Padre Valentín Caballero, Vicario General de las Escuelas Pías de España que perteneció, como estudiante, al primer grupo de religiosos que hace 50 años vinieron a inaugurar el Colegio Central de Irache. Visiblemente emocionado, comenzó su magnífica oración con las mismas palabras que medio siglo antes y en aquel mismo sitio pronunciara, al empezar su sermón, el eucarestico orador sagrado P. Jerónimo Gracia. Se celebraban entonces solemnes fiestas para dedicar nuevamente al culto aquel grandioso templo por tantos años abandonado. El numeroso auditorio se hallaba pendiente de la palabra del orador, llena de elocuencia, de provechosas enseñanzas y de enérgico fervor religioso.

A las cinco de la tarde y siempre con gran concurrencia, hubo ejercicio del Triduo con Explicación.

El magnífico Claustro, verdadera joya del estilo gótico plateresco, se encontraba adornado con preciosos altares que, primorosamente contruidos con el boj del frondoso Montejuera, eran filigranas del mencionado estilo.

Largas filas de jóvenes, muchedumbre de fervorosos fieles formaban la procesión que recorría aquellos Claustros y en la que su Divina Majestad era llevado por el Reverendísimo P. Vicario General. Los sagrados himnos cantados por multitud de voces resonaban en las seculares bóvedas, constituyendo magnífico homenaje a Jesucristo en la Eucaristía.

Terminado aquel día de intensa emoción religiosa y de gloriosos recuerdos con un solemne Teúdeum.

El siguiente, tercero del Triduo, y fiesta de San Pempilio, cantó la Misa el Reverendo P. Espiridión Durán, del Colegio de Matarró, asistido por los PP. Francisco Torral y Agustín Turiel, de las Escuelas Pías de Ma-

dríd, y todas las funciones se desenvolvieron con la misma solemnidad de los días anteriores.

Con la fiesta del Santo, que en el pasado año y con motivo de su Canonización congregró tantos fieles en aquel Monasterio, tuvieron feliz término las solemnes funciones religiosas, dispuestas por los Padres Escolapios para celebrar las Bodas de Oro de Irache.

A última hora del mismo día y con carácter privado tuvo lugar una velada en obsequio de los Padres fundadores, dividida en tres partes. Comprendió la primera una cincuenta reseña histórica del Monasterio antes de que en él se instalasen los Padres Escolapios. Versó la segunda sobre las gestiones realizadas por la Escuela Pía para su adquisición. Y se leyó en la tercera la crónica abreviada de los hechos más notables verificadas en los últimos 50 años.

Inspiradas poesías en latín y en castellano y armonicos cantos corales dieron amenidad al acto literario-musical que congregó en admirable fraternidad a varones encañecidos en el trabajo de las aulas y a jóvenes que se están formando para el ministerio de la enseñanza, sirviendo los ejemplos de aquellos de ruda luminosa a los que hoy cursan sus estudios en Irache.

Asistieron a estas solemnidades, además del Rmo. P. Vicario General, los Padres Rafael Otero, Dionisio Pamplona, José Alarcón, Espiridión Durán, Julián García y Hermenegildo López, a quienes el Señor conservó la vida después de tantos años empleadas en las gloriosas, pero duras tareas de la enseñanza. Los que por enfermedad o por ineludibles ocupaciones se vieron privados de celebrar con sus compañeros tan fausto acontecimiento enviaron su más entusiasta adhesión.

El día 18 visitaron los Padres fundadores el Santuario de Nuestra Señora del Puy y los monumentos de Estella y salieron para sus respectivos Colegios, llevando su alma bendicha de gratuitos recuerdos de Irache y de Navarra.

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai
A las tres y media.
ABARISQUETA y SALA
contra
GOICOECHEA y MUGUETA

Teatro Gayarre

TELEFONO 2228
Jueves 25 de Julio de 1935
Infantil, a las tres.
La emocionante producción del Oeste

AMIGO ENMASCARADO

por Tom Mix.
Popular, a las cinco.
Matinée, a las siete y cuarto.
Noche, a las diez y media.

LA CASA DE ROTHSCHILD

El Napoleón del dinero contra el Napoleón de Waterloo.
Completará el programa la crónica gráfica local "Fiestas de San Fermín en Pamplona".

Cine Novedades

TELEFONO 1601
Jueves 25 de Julio de 1935
Popular, a las cinco.
Matinée, a las siete y cuarto.
Noche, a las diez y media.

LA GARRA DEL GATO

Un cuento chino con Harold Lloyd.
OLIMPIA Teléfono 2264
Hoy jueves
Infantil, a las tres.
SIN PATRIA
Popular, a las 4.45.
Matinée, a las 7.30.
Noche a las 10.45.

Viajes de recreos

SEIS GRANDES CRUCEROS a Escocia, Islandia, Spitzbergen, Fiords de Noruega, Países Bálticos y a Rusia.
Fidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes a las Agencias en:

MADRID: Agencia General de la Hamburg-America Linie, Alcalá, 43, teléfono 11267. SANTANDER: Hoppé & Cia., Paseo de Pereda, 29. BARCELONA: Agencia Marítima Wm. H. Muller, Paseo de Colón, 24 y Buzanca, Kinche y Martín. BILBAO: Ehardt & Cia., Ltda., Mercado del Ensanche, 9. GIJÓN: Agencia de la Hamburg-America Linie, Marqués de San Esteban, 20. LA CORUÑA: Enrique Fraga, Compostela, 8. VIGO: Liezante & von Jess, Ltda., García Ollagui, 19.

Iruña'ko Euzko Abesbatza

ABESLARIAK: Pasadas ya las fiestas, vuestra Directiva y con ella vuestro Director, esperan y no dudan de vosotros que con el espíritu de sacrificio que os presta nuestro ideal, habéis de saber reintegraros próximamente a vuestro trabajo preparándoos para los interesantes ensayos que en breve darán comienzo y que oportunamente serán anunciados, pues es intensa la labor a desarrollar en este curso.

Entre tanto esta Directiva, declara abierto un plazo de matrícula, para que todo patriota o simpatizante que lo desee, pueda inscribirse en esta masa coral, pudiendo hacerlo los días laborables de 8 y media a 9 y media de la noche en Euzko Etxea.-Zapateria, 50, segundo.

NOTA: Los señores protectores que han dado sus nombres ofreciendo su apoyo material y los que en adelante lo vayan ofreciendo, dispondrán en breve plazo de una tarjeta de identidad que les dará acceso a ciertos actos que para ellos se reserven.

COTIZACION DE VALORES MADRID

Telefonemas de la Vasconia

VALORES DEL ESTADO	DIA 23	DIA 24
4% Interior	78,85	78,85
4% Exterior	96,50	97,10
4% Amortizable	89,25	89,25
5% Idm. 1920	99,00	99,00
5% Idm. 1917	99,00	99,00
5% Idm. 1926	100,20	100,20
5% Idm. 1927 sin	100,20	100,20
5% Idm. 1927 con	98,50	98,50
4 1/2% Idm. 1928	100,00	100,00
3% Idm. 1928	83,60	83,60
4% Idm. 1928		
C. B. Hipotecario 4%	94,50	95,00
" " Idm. 5%	101,50	102,00
Deuda Ferroviaria 5%	112,50	112,75
Idm. 4 1/2%		
Tesoro Austriaco 6%		
Empio Argentino 6%		
Marrucos 6%		
Cédulas Argentinas 6%		
ACCIONES		
Banco de España	589	589,50
Banco Hipotecario		
B. Hispano Americano	177	
B. Español de Crédito	220	220
Banco Central		
B. E. Río de la Plata		
C. A. Trendarteria Tabacos		
S. Española Explosivos	613	640
Ahades		
Preferentes Azucareras		
Ordinarias Idm.		
F. C. Norte de España	240,00	240
F. C. M. Z. A.	185,00	185,00
Duro Felguera		
Compañía de tranvías		
Telefónica preferentes		

BILBAO

Telefonemas del Crédito Navarro

	Día 23	Día 24
Banco de Bilbao	1150	
Banco de Vizcaya serie A	1140	1160
" " serie B	287,50	290,00
Banco Urquijo	145	
Banco Central		
NAVIERAS.—Soia	468,00	
Id. Marítima Nervión	400,00	
Id. Marítima Unión	185,00	190
Id. Vascongada	165,00	
Id. Bache		
Id. Culpuzcoana	25,00	
Vasco C. de Navegación	75,00	
Mundaca	20	
Nav. Vasco Asturiana		
M. Vizcaya	10	
Marítima Bilbao		
Eleano		
Euzkera		
Argentaflora de Córdoba		
Hullera Sabero y Anexas		
Minas de Ceña		
Mines Villardrid		
Hidroeléctrica Iberica	764,00	775,00
Id. Española	191,00	191,00
U. Eléctrica Vizcaína	670	
Eléct. Reunid. Zaragoza	172	
Los Hornos Vizcaya	84,75	81,75
Basconia	880	
Resinera Española	8,50	
Papelera Española	196,00	
Duro Felguera	39,00	
Unión E. de Explosivos	625,00	625,00
F. Norte de España	240,00	
Id. M. Z. A.	190,00	185
Id. La Robla	830,00	
Id. Vascongado	100,00	
Siderúrgica Mediterránea.	25,00	

AMASADORAS Y BATIDORAS



TODOS LOS APARATOS PARA EL PANADERO Y CONFITERO
PIDASE OFERTA ILUSTRADA
MATTHS GRUBER
APARTADO 185
BILBAO

Leña de haya en rama y raja

Se vende a precios económicos cortada en trozos manejables para panaderías y cocinas económicas.
Diríjase a Industrias Burundess, en Iturmendi (Navarra).
Se precisa representante para la plaza.

DE LA REGION

Homenaje íntimo a Lauaxeta

En Laguardia gustan poco los puños en alto.

El noveno teniente de alcalde gubernativo de Bilbao.

Vizcaya

Bilbao 24 (23.30)

ENTUSIASMO POR LAS FIESTAS DE ISAKI DEUNA

Ha sido acogido con gran entusiasmo el anuncio de las fiestas que han de celebrarse el día treinta y uno con motivo de la festividad de Iñaki Deuna.

El acto, que indudablemente han de recibir extraordinaria importancia, no habían sido anunciados hasta ahora por no disponerse hasta última hora de local apropiado.

Por la mañana habrá una misa en la Basílica de Nuestra Señora de Begona y por la tarde un gran festival en el frontón Euskalduna.

UN BANQUETE HOMENAJE

Esta noche han tenido lugar en el club de Jauregular, de Artaxanda, el banquete con que un grupo de amigos del gran poeta Esteban de Urkiza ha querido homenajearle por la publicación y éxito de su última obra "Arrats-Beran".

El acto ha transcurrido con gran animación y el banquete ha sido esquisitamente servido.

El acto tenía carácter íntimo y por ello no se anunció el lugar donde iba a tener lugar, ya que así lo requirió la modestia del homenajeado; no obstante se han recibido gran número de adhesiones de quienes se habían enterado del lugar en que el banquete se celebraba.

FIESTAS EN LEJONA

Para el día cuatro de agosto se anuncia la celebración en Lejona de varios festejos organizados por la Federación de Cooperativas Vascas de consumo.

Los actos se realizarán en el barrio de Cerdiz.

Se ha elegido la anteglesia de Lejona por ser el punto donde se inauguró la primera Cooperativa Vasca de Consumo de Trabajadores Vascos tras del acuerdo tomado en la Asamblea solidaria de Gazteiz de crear las cooperativas.

UNA SESION PINTORESCA

Esta noche se reunió en sesión ordinaria la comisión gestora del municipio bilbaíno. Por veintidós votos ha sido nombrado para la novena tenencia de alcaldía don Antonio Córdoba.

En el curso de la sesión se pusieron de manifiesto las disensiones existentes entre las minorías del partido radical y de la Ceda, cuyos componentes respectivos se manifestaban en todo en sentido contrario a que lo hacían los adversarios políticos, dando con ello un espectáculo pintoresco y poniendo de relieve hasta dónde estos señores montan sus intereses de partido por encima del pueblo de Bilbao.

ABONO DE UNA SUBVENCION

La Comisión gestora de la Diputación se reunió y despachó asuntos de trámite, acordando abonar al Ateneo y al Circolo de Bellas Artes las mil pesetas correspondientes a

VIAJE A LOYOLA

—000—

Para rendir homenaje a San Ignacio

Con motivo de las grandes fiestas tradicionales que se van a celebrar en el Santuario de Loyola, se ha organizado para el día primero de Agosto una excursión que tiene por fin principal rendir homenaje al inculto Fundador de la Compañía de Jesús.

Por esto el programa completo responde al siguiente horario: Salida, muy puntual, de la Estación de Autobuses a las seis y media de la mañana, para llegar a Loyola a la función y procesión; las personas que deseen comulgar podrán hacerlo cómodamente, pues un sacerdote celebrará la Santa Misa a la llegada al Santuario.

A las doce, salida para Zarauz, donde se almorzará y descansará hasta las cuatro de la tarde, hora en que se trasladarán a San Sebastián; salida de San Sebastián, a las ocho y media de la noche, para llegar a Pamplona sobre las diez y media.

Con ya muchas las inscripciones registradas y se ruega a cuantos deseen hacerlo no lo demoren, para la mejor organización. El plazo de inscripción se cerrará el día 29.

Del precio del billete—sin comprender las comidas—podrán enterarse en la Asociación de Padres de Familia, Plaza de Castillo, de nueve a una por la mañana, y de tres y media a siete, por la tarde.

fué atropellado Julián Martín Santamaría, de 18 años, vecino de Villarreal, por el automóvil BI. 7.142, conducido por Crisantos Amuchastegui Ganuza, vecino de Vergara causándole una herida en la cabeza y otras varias en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

LA YEGUADA MILITAR A MADRID
En virtud de una orden del Ministro de la Guerra ha salido para Madrid la yeguada militar instalada en Lasarte.

MULTADO POR IMPOSTOR
El Gobernador ha dado cuenta a los informadores de la detención de un individuo que se hacía pasar por intérprete en las estaciones.

PREPARANDO EL CONGRESO DE TELASOTERAPIA

El señor Eizaguirra, acompañado del Secretario del VII Congreso de Telasoterapia cuya inauguración tendrá lugar el sábado.

POR LOS FRONTONES

En el Urumea contendieron Jurico y Aramburu I contra Abrego III y Guebarra. El encuentro fué muy interesante y en él jugaron Abrego y Guebarra formidablemente y tal modo que dominaron constantemente y sin permitir a sus contrarios ninguna igualdad llegaron a los cuarenta y cinco acostumbrados dejándoles en treinta y cinco.

—En el Moderno jugaron a pala Salamanca y Tomás contra Galarta IV y Esmua, ganando los primeros por cinco tantos.

APARATOSA TORMENTA
A las nueve y media se ha desencadenado una aparatosa tormenta con relámpagos y truenos.

Alava

Gazteiz 24 (23.00)

DETENIDO POR LANZAR GRITOS SUBVERSIVOS

Han estado en La Guadua, visitando la colonia escolar bilbaína, varios familiares de los niños. Cuando regresaban en automóvil, al mismo tiempo vivas a la anarquía. Por poco se promueve una alteración del orden público, que se impidió por haber intervenido la Guardia civil, la cual detuvo al vocoder. Este se llama Máximo Lorenzo, casado, de 35 años, natural de Valladolid y residente en Bilbao.

NUEVOS HOGARES



Los señores de Vázquez-Iturralde después de su enlace matrimonial, celebrado ayer, rodeados de los padrinos e invitados. Foto Gerardo Zaragüeta

Concurso de carteles

Para construir una iglesia parroquial

(Continuación)

	Pesetas
Suma anterior	32.922,30
Un feligrés de San Nicolás de Pamplona	200
Doña Valentina Ozcoiz	25
Don Blas Gofí	5
Don Mauricio Soria	10
Don José Sánchez Marco	1.000
Don Mariano Gil	15
Total	34.177,30

(Continuará)

Se reciben donativos en la "Asociación de Padres de Familia", Plaza del Castillo, 7, Pamplona.

A. Velilla del Rincón

Del Hospital del Niño Jesús
Especialista en Niños
Rayos X. Electricidad Médica. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Avenida San Ignacio, 14, primero, derecha. Teléfono, 1501

Las cápsulas de ONDOIBIL curan y evitan el MAREO producido por los VIAJES

que hará de ellos el uso que tenga por conveniente.

9. Todos los carteles que se presenten serán expuestos al público en el sitio, días y horas que se anunciarán oportunamente.

10. El concurso no podrá declararse desierto en ningún caso.

Automóvil Club de Guipúzcoa

La excursión a Larun

Es muy grande el entusiasmo que ha despertado la excursión que para el próximo domingo, día 28, ha organizado el club Euzkotarra.

Una ascensión a Larun es siempre del agrado de los buenos montañeros que no solo saben saborear las exquisiteces de las cumbres sino admirar también las bellezas de los paisajes que recorren hasta llegar a aquellas.

Un viaje hasta Vera del Bidasoa con salida de Larun resulta siempre agradable, mucho más en estos meses en que la naturaleza proporciona al campo todas sus galas. Y después, las magníficas vistas que desde la cumbre del Larun se divisan, forman con aquel un digno complemento para llenar la salida de atractivos inolvidables. Así lo han comprendido los finos montañeros euzkotarristas, que se han apresurado a inscribirse en las listas al efecto colocadas y en las que hemos podido observar no falta el acostumbrado grupo femenino que da luz y alegría a estas salidas.

Hoy, jueves, termina el plazo concedido para la inscripción. Quedan algunas plazas del segundo autobús que no dudamos serán completadas sin más demora.

La salida será a las seis de la mañana del sitio ahora obligado; estación de autobuses. La necesidad de cumplir con el precepto dominical impide aprovechar más tiempo anticipando la citada hora.

El regreso de Vera, de siete a siete y media de la tarde; anticipándose que en este día ha de observarse la mayor rigurosidad; por lo que deben tenerlo muy presente los excursionistas para evitar cualquier dificultad de las que no se haría responsable el club organizador.

Y por hoy basta de Larun.

Canas desaparecen
sin peligro
Iguno. Garantizado. Gratis fórmula secreta.
Solelito a
J. B. MUGICA —TARAZONA DE ARAGON

D. García Almorabía

POR ARTURO CAMPION

(Continuación)

fermenta. Los nabar-erriakos se empujan unos a otros como las ondas rápidas del océano, hinchadas e impelidas por el huracán, y tropiezan con la férrea línea de los burgueses, de igual mood que las olas espumosas, rodando, desde el lejano horizonte, asaltan a los inmóviles promontorios. Y rodadas, lanzadas, dardos, chuzos y erugientes corazas, se mezclan y confunden; y los gujarros rebotan sobre los lisos capacetes, como el menudo granizo sobre la tersa superficie del vidrio. Y salen gritos confusos y tumultuosos de todos los puntos de la hirviente muchedumbre, y los heridos expriman clavando sus dientes en la faz descolorida de los cadáveres enemigos.

El Borte de Orqueyen mata a Semen de Guerez metiéndole el tuzo por la tetilla izquierda, con tal violencia que la acerada punta sale por la espalda, y el dardo de García Guetzta destroza la cara de Andrés de Estella, y Martín de Olabe hiera en la ingle a Raimundo Aymeric, y Miguel de Iturriapurria, con angulosa piedra fractura la sien izquierda a Domingo Regne, y la Laceylla, y la espata de Pedro García Berretera corta la mandíbula de don Andrés Morza, y la noche eterna se extiende sobre los ojos de Semen Tomat, Juan Ros, Pedro Furtado, Armand Berret, Jacques Lambert, Pedro Bertrand, Juan de la Cuba y otros muchos burgueses.

Peró los nabar-erriakos, a pesar de su valor insubuyable, de su obstinación desesperada no acientan a forzar la formidable línea de los burgueses: la furia basconica se estrella contra la sargas lanzas y la severa disciplina de sus enemigos. Andrés Xemeneytz hunde su lanza en el vientre de Sancho Belza, y con esfuerzo inaudito levanta al bañido clavado más de dos palmos en alto; de la sangrienta hendidura se escapan los intestinos, en revueltos manojos, como de culeras; y a García Bezturri le atraviesa el pulmón la lanza de Raimundo Bigourdán, y su vida se apaga en los borbotones de la hemorragia; y Zabil de Acutain cae de bruces, herido por una saeta que dis-

paró Isarn el Tolosano, la cual le rompió los dientes y sacó por la nuca el afilado hierro, separando, casi del todo, la cabeza del tronco. Las lanzas de los burgueses asestan, cuantas veces pueden, los golpes al vientre. Retorciéndose de espantosos dolores, concluyen sus días, Domingo Chipla de Zandiu, Miguel de Ochocáin, Domingo de Ariz, Ochoa Sanchitz, Lope García de Noain, García Sanchitz Zuturu, Ortí de Elia, Eneco Ochoa de Zorriburu, Pedro Gaylla, Jimeno de Cucuyilo, Estéfano Galocher, Anzar de Arteyz, García Guetzta, gloriosamente envuelto en el pendón de San Miguel, y otros muchos.

Cuatro acometidas dan los nabar-erriakos sin decantar la formación ordenada de los burgueses. El sol del medio día caldea el ambiente; el suelo, calcinado, se desmigaja en téminas partículas de polvo; la sangre, rápidamente absorbida y evaporada comunica a la tierra el color rojizo parduzco de los yacimientos de hierro. El aspecto del campo de batalla es espantoso; las heridas atroces: cráneos abiertos, miembros separados del tronco, pechos, y vientres rasgados; vísceras y entrañas esparcidas y espachurradas, escurriendo sangre como esponjas embebidas; los pies resbalan en despojos fríos y pegajosos, en nauseabundas mucosidades; los cadáveres, trágicos, contraídos y convulsionados, parece como que maldicen y amenazan.

Los nobles de la Nabar-Erria, después de acorralar a los jinetes de Beaumarchee en el bosque de Beloso, extiéndense en largas filas de tres en fondo. Don García Almorabid y don Gonzalo Ibañez de Baztán las recorren velozmente, animando a los caballeros. Resuena un grito unísono, un vocablo enérgico que corre como el huracán que barre la espantada campaña: **aurrerat!** Y envuelto en el sonido estridente de esta palabra pasa el hábito del heroísmo sobre los fogosos escuadrones, haciendo tiritar a los jinetes con el escalofrío de lentísimo. Las trompetas y clarines entonan una música guerrera. Los nobles salen a escape, con el estrépito de un trueno. Avanzan sobre la infantería burguesa, y mientras unos quedan clavados en las descomulgadas lanzas, otros, mediante un salto gigantesco, salvan el obstáculo y caen pesadamente a retaguardia de la línea defensiva. Don García, don Gonzalo y otros caballeros galopan entre las lanzas burguesas como lo siebrelas por las piezas de trigo cuando están altas las espigas.

Roto el orden de batalla en tres o cuatro puntos diferentes, pierden la serenidad los burgueses y quedan desbaratados. Se retiran en tropel, siendo acuchillados, alanzados, asestados y

apedreados por jinetes y peones nabar-erriakos, hasta que consiguen refugiarse a la sombra de los muros de San Nicolás y San Cernin que, disparando sus ingenios, impiden la persecución. La matanza es grande y en este último combate perecen el Rico-hombre don Juan de Bidaurre, el Infanzón don Miguel Peritz de Legaria, García Arnalt, Guillermo Marzel y otras personas de menor guisa. El viejo don Aymar Cruzat recibe en la cara una herida de venablo.

Las tropas de la Nabar-Erria entonan cantos de triunfo. En el séquito y acompañamiento del Gobernador francés, todo es humillación y rabia. Don Fortuño Almorabid propone otra carga. Eustaquio de Beaumarchee declara su intención de dirigirla personalmente. Fide la oriflama y dice:

—Castigaré a esos felones o moriré sobre las lias.

Peró don Corbarán de Bidaurre le contesta:

—Locura insigne sería la vuestra, de arriesgarlo todo, cuando tan cercana se mueve la venganza completa. Esperemos al ejército del gran Rey de Francia que está en Jaca.

Entonces llega un emisario de la Veintena diciendo que es tan grave el escarmiento sufrido, que ha mandado tocar retirada a las milicias burguesas. Jura Beaumarchee que esa acción es en mengua suya y protesta con él Fortuño Almorabid y otros caballeros. Peró el Gobernador, viéndose abandonado, declara que es preciso encerrarse en los Burgos. Don Fortuño, a la cabeza de algunas tropas más animosas, decide ocupar el convento de Santiago, a fin de protegerlo, y lo consigue sin hallar obstáculos, porque el enemigo, muy quebrantado también, se solaza por la ribera del valle, donde tala haciendas de los burgueses y quema la casa de Abad.

En el mismo instante en que Sire Eustaquio penetra en el Burgo por la Puerta Real, un mensajero, cubierto de polvo, le entrega un pergamino; lo lee y volviéndose hacia los caballeros, les dice:

—Alriclas, franceses señores; anoche se alojó en Lumbier la vanguardia francesa.

Los burgueses que oyen estas palabras, prorumpen en aclamaciones y vítores. La noticia vuela por el recinto murado, enduzando, en parte, el dolor que las pérdidas sufridas causan en tantísimos hogares. Peró ni el Gobernador, ni los caballeros se consuelan y se retiran a sus posadas disgustados, porque les escuce la derrota en batalla refrenda a la luz del sol.

CAPITULO XIX

Doña Ahelis de Traynel

Han transcurrido cinco días. Los burgueses no se atreven a salir fuera del recinto murado; bajo la protección de sus torres y poderosas máquinas, bien surtidos de provisiones de boca, aguardan impacientes, pero confiados, el día a que muchos llaman día de la justicia, pero que es para todos, día de la venganza. Los nabar-erriakos, a su antojo y capricho, recorren la campaña, causando en las cosas lo daños que, por falta de ocasión, no causan en las personas. Unas veces insultan a los sitiados, para obligarles a salir, como ellos dicen, de la guerra; otras, intentan apoderarse de los Burgos por asalto, sin conseguir otra cosa, si no es amontonar cadáveres al pie de los sólidos muros.

Comprenden los nabar-erriakos que el momento del desenlace está próximo; el desasosiego se apodera de ellos y pasan por tremendas crisis de desaliento, de desesperación y de confianza en sucesos prósperos, a los que nadie acierta a dar forma. Las calles y plazas están siempre llenas, tanto de día como de noche, de grupos que pesan las posibilidades y comentan los sucesos. La Ciudad se halla enferma de fiebre y es presa de atormentadoras alucinaciones.

La tarde del sexto día, varias personas forasteras se presentan delante del Portal de la Fuente-Vieja. Avanzan resesuntamente para penetrar dentro de la Ciudad. Forman un conjunto tan extraño y de aspecto tan inofensivo a la vez, que ni a los centinelas ni a los mesnaderos que ocupan aquellos parapetos se les ocurre impedir el paso ni negar la entrada, y calle adentro se meten por la Nabar-Erria seguidos del pueblo que se va reuniendo.

Rompen la marcha dos heriados, vestidos con dalmáticas negras, tocando en unos destemplados y agrios clarines envueltos en crespones; lanzan una nota única, un grito lamentoso de bronce. Sigue un escudero, con una bandera a media asta, ceñida de cintas negras; el escudo de la bandera ostenta por armas un águila negra en campo de gules. Siguen, montados en dos caballos de poca alzada, pero de elegantes formas y armoniosas proporciones, dos niños de diferente sexo; ella, de unos ocho a diez años, de unos doce él, sonrosados y rubios

(Continuará)